

## ECO DEL DIA

### Rumbos de paz

Nada saliente. Nada palpitante. Ni siquiera la solución de la crisis. De esta crisis mansa y suave que se desarrolla bajo una superficie impecable de calma invernal. Por dentro irá lo que haya. El tira y afloja de carteras, el forcejeo por dominar la participación gubernamental. Al exterior, nada trasciende. Sólo signos de paz, de mutuos acuerdos.

Fuera del radio de la política, tampoco singularizados sucesos. En buena hora sea. Estamos fatigados de tanta tensión, de tan prolongadas exacerbaciones. El afán de etapas tranquilas es unánime. Somos un pueblo que anhela desesperadamente la realidad de un tranquilo vivir. También al otro lado de las fronteras. El fantasma de la guerra se aleja. El desenlace del conflicto del Sarre servirá de tónico en Europa. Los pueblos no pueden desenvolverse bajo el azote continuo de la inquietud. Y la obra gigantesca de restaurar la economía general será más factible en un ambiente mirífico de paz. Si todas las tiranías son malas, la peor de todas es la del desasosiego permanente. Para que las densas corrientes de odio se apaguen y la irritación latente pierda virulencia es preciso que la sensibilidad moral y social de los pueblos perciba el encalme florecido al calor de justicieros rectores. También la voluntad de los tutelados.

Ardientemente deséase la fragancia sencilla de la paz. Parece difícil hoy que nada pueda perfumarnos la vida pública. Y, sin embargo, ¡cuán haeceder, poniendo todos en el empeño un átomo de sacrificio!

Siempre rodean los obstáculos, es verdad. Mas, por lo mismo, hay que superarlos, que sobreponerse a lo que tengan de hostil.

No es que se pida la capitulación de los espíritus en lucha. La vida es lucha. Lo que precisa a las sociedades, en período de transición, es que se ordenen los espíritus, que no rebajen su nivel, que sublimen sus empujes.

## Sobre el aprismo peruano

### LA VERDAD EN SU SITIO

Se ha publicado en estas columnas, firmado por «Evangelina», el panegirico de un exótico partido del Perú, denominado «Aprismo», fundado por Víctor Raúl Haya, de la Torre. Y en obsequio a la verdad conviene saber lo siguiente:

El creador del aprismo comenzo su carrera espectacular hace trece años en la capital del Perú, pronunciando discursos, entre los estudiantes, por calles y plazuelas, contra la consagración de la ciudad de Lima al Corazón de Jesús. Y, por esto, el dictador Leguía desterró a Haya, quien, barloventeando por Europa, recaló en Rusia, afiliándose allí al bolcheviquismo, y recibiendo luego ayuda monetaria del Gobierno de los Soviets para que hiciera propaganda en tierras peruanas. Esta ayuda la suspendieron los rusos en 1929, tan luego se dieron cuenta de la inutilidad de Haya. Pero éste, diciéndose discípulo de Lenin y de Barbuse, escribía a los marxistas peruanos con el fin de que lo reconocieran como jefe, siendo desahuciado por considerarse inapertante para servir a un partido principista. Y fué cuando, desde Europa, fundó en el Perú, con unos cuantos estudiantes, el aprismo. Por entonces los periódicos adictos a la dictadura de Leguía no atacaban al aprismo. Se burlaban de él despiadadamente. Así iban pasando los años, hasta que en 1930 Sánchez Cerro, militar valiente y honrado, sacó del Poder a Leguía, después de once años de dictadura. Y después de seis meses, Sánchez Cerro entrega el mando a una Junta de gobierno y se retira a Francia. Y cuando vuelve, presenta su candidatura a la Presidencia de la República. Y entonces surge lo inesperado, lo inexplicable, lo inconcebible. Los legitimistas, es decir, los caídos con el dictador Leguía, en su mayoría dueños de grandes fortunas, fortunas acumuladas en once años de desfilas, rros fiscales, se unen, subterráneamente, al aprismo y lanzan la candidatura presidencial de Haya, a quien años antes villpendieron, encarcelaron y desterraron, y finan-

## URBANÍSTICA



### LOS PABELLOS DE LA EXPOSICIÓN

El alcalde, señor Contreras, visitó ayer el pabellón de Guatemala, cedido por el Gobierno de este país a Sevilla, con objeto de estudiar la aplicación a que se le pueda destinar. La noticia nos sirve para tratar un asunto respecto al cual, desde que terminó la Exposición Ibero-Americana, no ha sido posible resolver de un modo satisfactorio. Esto es, que han sido varios los Estados de América que cedieron a la ciudad sus respectivos pabellones, algunos verdaderamente arquitectónicos, y esta es la hora en que apenas se ha sacado partido de tan estimables donaciones, habiendo sufrido quebranto por la incuria en que se hallan.

Cierto que tantos nuevos inmuebles sobre el patrimonio de Sevilla constituyen una carga, y que ni la donación era rechazable, en cuanto, por el contrario, exigía nuestra gratitud, ni era cosa tampoco de que los países donantes se llevasen los edificios ni los derribasen, por lo que el problema se planteaba difícil, con la agravación del estado económico de nuestra Municipalidad; pero llega el momento en que es preciso tomar un partido y decidir a qué fin habrán de aplicarse esos locales tan bien situados y cuyo abandono visiblemente les perjudica.

El pabellón de Méjico, á juzgar por el exterior, es lamentable. Creemos recordar que este fué el primero cedido. ¿Cuál es su situación actual? ¿Qué causas se oponen á su arreglo y utilización, si no se le ha dado, que lo ignoramos?

Lo mismo pudiera decirse de otros pabellones. Por lo menos, el público tiene derecho á saber lo que ocurre en cada caso. Que se sepa, y una corriente de opinión sobre la materia acaso oriente y contribuya á encontrar alguna fórmula de solución práctica.

Ya que tales edificios revertieron á la ciudad y que las circunstancias han hecho que las dádivas sobrecarguen las energías presupuestarias del Municipio sevillano, procuremos por todos los medios sacar de ellos el provecho posible.

Todo, menos dejarlos, víctimas de la acción del tiempo, en un inútil abandono.



Torre levantada en Sarrebruck en memoria de la guerra de 1870 y cuyos ventanales dominan la población

## VIAJANDO POR ESPAÑA Segovia. La Plaza del Azoguejo

¡Tierras amplias y serenas de Castilla, que al paso raudal del tren se contemplan bajo la áurea claridad solar que extiende la gracia luminosa sobre la verde lozanía de los campos y sobre la jovialidad roja de las amapolas que florecen en el gualde de los trigos ondulantes!

La recreada y complacida vista va captando los varios y bellos aspectos de los rojizos campos castellanos.

En la distancia azulada se perfilan los contornos de los montes y la sombra prolongada acentúa el gris de las laderas y forma suave contraste con la viva, deslumbradora claridad del sol que brilla en la diaphanidad azul del cielo para esparcir la lumbré de su fulgor por la bendición lozana de los campos pródigos.

Nos vamos acercando á Segovia y el tren pasa veloz por pueblos y caseríos que en la paz soberana de la naturaleza parecen, en quietud grata, como si el cuadro supremo del reposo agreste los sumiera en un sereno afán de contemplar en silencio la armonía eterna de la tierra.

Ya se ve en la distancia, que el tren acorta rápidamente, la gallardía arquitectónica de la Catedral de Segovia que alza la filigrana labrada de sus piedras milenarias por encima del rojo de los tejados de las casas que van ascendiendo hasta agruparse en torno de la Catedral famosa.

Entramos en la ciudad castellana por ancha calle de pueblo con pequeñas edificaciones a los lados de la amplia y blanca carretera que va hacia la parte alta de la ciudad.

La vida cotidiana transcurre aquí con lento ritmo urbano.

Pasan pesados carros y ágiles caballos que transportan los frutos del campo. En la quietud sosegada del ambiente vibran las metálicas campanadas de la hora de un reloj lejano que por el momento corta la serenidad de la mañana luminosa.

A medida que subimos hacia la ciudad las casas se agrupan en li-



Sesión científica extraordinaria de homenaje á Ramón y Cajal celebrada en el Colegio de Médicos por la Asociación de Médicos de Hospitales de Sevilla.

## Príncipe en la miseria

Varsovia.—El príncipe ruso Georges Voronetski, caído en una extrema miseria, ha sido condenado á tres meses de prisión, por haber robado en una huerta lo indispensable para alimentarse.

Su misma mujer lo denunció á la Policía.

## El centenario de la muerte de Lope de Vega

El alcalde, señor Contreras, recibió esta mañana en su despacho del Ayuntamiento la visita del presidente de la Academia de Estudios Sevillanos, señor Sánchez Castañer, que le dió cuenta de los trabajos que por la misma se realizan para solemnizar en nuestra ciudad el centenario de la muerte de Lope de Vega y rogarle que citara á los presidentes de las demás Sociedades culturales de Sevilla al objeto de que, poniéndose todas de acuerdo, los actos que con este motivo hayan de celebrarse revistan la mayor brillantez.

## El proceso por el secuestro y muerte del hijo de Lindbergh

Flemington 17.—La Policía observa el mayor secreto sobre el lugar donde se nospedan los parientes del peiletero alemán Isidoro Fisch, fallecido.

Los tres desembarcaron acompañados del detective Arturo Chanson del paquebot «Ile de Frances», pues habían sido citados á comparecer ante el tribunal en calidad de testigos.

Los tres vienen á afirmar la inocencia de su hermano.

El abogado defensor acusa de haber entregado á Hauptmann el importe del rescate del «baby» Lindbergh.

## EL LIBERAL hace 25 años

### Ojeada retrospectiva

17 DE ENERO DE 1910.

Regresó á nuestra capital el batallón del regimiento de Granada que había marchado á Barcelona con motivo de los sucesos de Julio.

A la estación de la plaza de Armas acudieron el capitán general, señor Delgado; gobernador militar, señor Contreras; jefe de Estado Mayor, señor Ortiz de Saracho; numerosos generales y todos los jefes y oficiales franceses de servicio.

El concejal señor Sarasua se encontraba representando al Cabildo municipal.

Los alrededores de la estación estaban ocupados por un enorme gentío, ansioso de saludar á los que regresaban.

El recibimiento del batallón de Granada fué una demostración de simpatía que el pueblo de Sevilla hizo á sus soldados.

—El ministro de la Guerra, general Luque, continuó recibiendo muchos telegramas, incluso del extranjero. é infinidad de cartas y tarjetas, felicitándole por su energía en el mantenimiento de la disciplina, en relación con el suceso militar ocurrido en Madrid.

—Produjeron gran sensación los informes llegados de Tánger por conducto de los indígenas, en los que aseguraban que los 3.000 jinetes que mandaban los jefes adictos á Francia habían acampado á veinte kilómetros de Uxda, de donde habían salido fuerzas regulares para unirselos.

Parecía que el objetivo que perseguían las columnas combinadas, era ampliar la zona de influencia francesa hasta Tazza.

La colonia europea estaba intriguadísima con motivo de esta noticia.

En los centros oficiales, especialmente en el Consulado francés, desmentar la verosimilitud de aquélla.

—La juventud valenciana reparó unas hojas tituladas «En honor de Blasco Ibáñez», en las que proponían honrarle con un homenaje, como hijo ilustre de Valencia, sin ver en él al político ni al luchador, sino al escritor insigne que llevó triunfalmente por América el nombre de Valencia, enalteciéndolo.



Madres que han obtenido premios especiales en la crianza de sus hijos por la benéfica institución «Amigos del Niño».

Francisco A. Loayza  
(Cónsul general del Perú)

# VIDA LOCAL

## DEL MUNICIPIO

### LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Presidida por el señor Gómez Martín, y asistiendo los señores Romero Llorente, Mensaque Arana, Vargas Canepa, García y García y Flores Gómez, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas. Acordó:

Proponer la expropiación de la casa número 4 de la calle Andueza, afectada en la totalidad de su área por el proyecto de alineación y reforma vigente en dicha vía. Designar ponente al señor García y García en el plan formulado por el Consejo local de Primera enseñanza sobre cuestiones escolares. Autorizar al propietario de la casa número 2 de la calle Rodó para construir un baden delante de la misma y al de la número 27 de la de San José para que por su cuenta construya aceras, así como también al de la número 31 de la Cuesta del Rosario para que proceda a la supresión del baden existente. Informar favorablemente la aprobación de obras en el edificio municipal de Sanlúcar de Barrameda, destinado a colonia escolar. Enajenar los adoquines desechados existentes en los almacenes municipales.

Aprobar la ejecución de obras de consolidación en la casa número 3 de la calle Evangelista y los proyectos de reforma de la pavimentación de la calle Naranja y trozos de la de Saturno y Callejón de la Barzola. Proponer se prorrogue por un trimestre el cuadro de valoración y clasificación de terrenos y calles. Pasar a informe de la Sección técnica de obras, vías y parques el ruego del señor García y García sobre construcción de un muro de cerramiento en la nueva línea aprobada para el solar municipal de la calle Lista, y otro del señor Romero Llorente sobre que se estudie y proyecte la reforma de la pavimentación de las calles Cervantes, Misorcordia, Amparo, Aposentadores y plaza del Pozo Santo.

Proponer que en el pabellón cedido por la República de Guatemala se instale una biblioteca infantil, previas las necesarias obras de conservación en el edificio, y recabar de la Alcaldía gestione la donación de volúmenes y libros con destino a dicha biblioteca, y de la Comisión de Paseos y Jardines la adaptación adecuada de los que los circundan.

## CARTELERA

Funciones para el viernes 18

**TEATRO SAN FERNANDO.**—A las 4, a las 6 (vermouth numerado) y desde las 8 y media, estreno «Cena a las ocho».

**TEATRO CERVANTES.**—Compañía Montiam-Roses. «Tú gitano, yo gitana» (1.ª abono tarde). 10 y media. «Tú gitano, yo gitana».

**TEATRO LLORENS.** (T. 26.828.) Desde las 6, «Marinero en tierra», por Joe E. Brown (Bocazas). Butaca, 1'50. Principal, 1'00.

**SALON IMPERIAL.** (T. 26.878.) Desde las 6, «El primer amor», por Janet Gaynor y Charles Farrell. En español. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

**ESPECTACULOS S. A. G. E.**—Desde las 6:

**COLISEO ESPAÑA.**—Últimas exhibiciones de «La estrella del Moulin Rouge», en español.

**PATHE CINEMA.**—Últimas exhibiciones de «El secreto de madame Blanch». Precio único una peseta.

**TRIANA CINEMA.**—«El negro que tenía el alma blanca», en español. Sensacional acontecimiento!

**TEATRO DEL DUQUE.**—Continúa, de 6 a 1, «La hermana San Sulpicio», por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Butaca, 1'10. Anfiteatro, 0'50.

**SAN LUIS.**—«Alma de bailarina» (primera reprise), en español, por Joan Crawford y Clark Gable.

**CINE FLORIDA.**—Desde las 6 y media, continúa, «Ojo, solteros», por Rosita Moreno, Valentín Parera y Andrés de Seguro. En español.

**CINE SIERPES.** Teléfono 27.450. «Los Miserables», segunda y última jornada. Continúa, desde las 6. Butaca, 0'60.

**CINE ESPERANZA.**—Hoy, la gran superpelícula de la temporada, «Sor Angélica», en español. Se despachan localidades de butaca de un día para otro.

**CINE LAUREQUI.**—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, por secciones numeradas, «Ama en el suelo», en español, por Marichí Fresno y Nicolás Navarro.

**CINE AMENURA.**—Tarzán y su compañera, en español.

**FRONTON BETIS.**—Tarde, a las 8, Gutiérrez Urresti y Larrañaga Enciano. Noche, a las 10: 1.º Asuendi-Ramos, III y Pradera-Floza, 2.º Gorospe-Ulacia y Emilio-Esquivel.

**KURSAAL OLIMPIA.**—Variatés y bailes hasta la madrugada.

Y por último, que se requiera a los propietarios de las fincas enclavadas en las calles Dos de Mayo y Conteros para que construyan las respectivas aceras con objeto de terminar la mejora realizada en la pavimentación de las mismas.

### ARBITRIOS MUNICIPALES

El concejal inspector del servicio hace público, para general conocimiento, que en la Administración de Rentas municipales, sito en calle Montes Sierra número 14, se están expendiendo en período voluntario las licencias anuales de bicicletas, rodaje de carros y caballerías en sus distintas clases.

Al propio tiempo se advierte a los contribuyentes por concepto de betuneros, pianillos, coches de alquiler y demás cargos trimestrales,

que hasta el día 25 del corriente mes pueden obtenerla en período voluntario, la correspondiente al primer trimestre, bien entendido que transcurrido dicho día se procederá a la intervención de los que circulen sin licencia, llevando esto aparejado la imposición de multa y pago de estancia en el depósito municipal.

### Delegación de Subsistencias

Relación de pescado intervenido por no reunir las debidas condiciones de consumo a distintos industriales del Mercado de Barranco por el profesor veterinario de servicio desde el día 1.º hasta el 15 del actual inclusive.

Acedías, 72 kilogramos; almejas, 30; pescadillas, 764, y voladores, 108 kilogramos.

**Fábrica de Medias** Unica en Sevilla. Azofaifo, 12. Despacho: Sierpes, 19.

## AUDIENCIA

Injurias : : : :

Sección primera. Causa contra José Verdejo Sánchez, por injurias. El procesado se permitió injuriar a una bella señorita, seguramente desdénada. Hubo la denuncia correspondiente y se le procesó.

El acusador privado, señor Blasco Garzón, pedía para José seis meses y un día y 2.000 pesetas de indemnización.

(La vista, como todas las de esta índole, se celebró a puerta cerrada.) El defensor, señor Raga, solicitó la absolución.

La vista quedó concluida por sentencia.

Homicidio por imprudencia

Sección segunda. Manuel Rodríguez Brajones fué procesado por homicidio por imprudencia. ¡Una verdadera desgracia!

Por ello sólo pedía el fiscal diez meses y un día. El señor Ramos la absolución. Quedó concluida.

Estafa : : : :

Causa contra Ramón Benítez Carmarena por estafa.

Pedía el fiscal un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 7.000 pesetas de indemnización.

Por incomparecencia de varios testigos se suspendió la vista. Defiendan a los procesados los señores don Justo Feria y Forcada Cabanellas.

Atentado : : : :

Sección primera. Causa contra Lucía Rey Casals, por atentado.

Le pedía el fiscal dos años, once meses y veintidós días y 250 pesetas de indemnización.

El señor Oliva solicitó la absolución. Conclusa.

Resistencia : : : :

Causa contra Manuel Díaz Pérez, por resistencia.

Le pedía el fiscal dos meses y un día y 250 pesetas.

El señor Moreno Sevillano la absolución.

La Sala consideró el delito como una falta y lo absolvió.

Hurto : : : :

Manuel Pérez Bañauil y cinco más fueron procesados por hurto.

Para cada uno pedía el fiscal cuatro meses y un día. El defensor, don Francisco Pachón, la absolución. Conclusa.

**Compre su reloj en el Bazar Joyería Son los mejores Marcha garantizada HARINAS, 15**

## EL CINE

«CARLOMAGNO».—EN SAN FERNANDO.

Con el deliberado propósito de conseguir una obra cómica sin la preocupación de coordinar las escenas por virtud de una acción relativamente lógica, propicia a las situaciones de aquel carácter, la editora ha ofrecido este «Carlomagno», pieza dislocada que cumple sin mayor alarde el fin propuesto y dará paso —así lo esperamos— a producciones de mejor empeño.

«LA ESTRELLA DEL MAULIN ROUGE».—COLISEO ESPAÑA.

Todo subordinado, en esta película, a la presentación de unas escenas de revista, no se ha tenido en cuenta el absurdo de que su marido desochoza a su propia mujer por el solo hecho de haberse coloreado de rubio la cabellera para suplantar a una artista y renovar sus triunfos escénicos contra la oposición del esposo, que la cortaja en calidad de amante. Bien, Constance Benet, en su interpretación.

### Centro cultural y deportivo «Hércules»

Por el presente llamamiento se convoca, tanto a los socios, como a los simpatizantes, para que presten su asistencia a la Asamblea de constitución de este Centro, que habrá de celebrarse el próximo domingo, día 20, en el sitio y hora que oportunamente habrá de fijarse en la Prensa local y nacional y por medio de pasquines.

Pueden pasarse por nuestro local provisional, sito en calle Pozo, 22, de cinco a siete de la tarde, los socios que deseen abonar las cuotas retrasadas y aquellos simpatizantes que deseen inscribirse.

**Cine Esperanza**  
Gran acontecimiento.  
Enorme éxito.  
Desde hoy  
**Sor Angélica**  
EN ESPAÑOL

## División Militar GOBIERNO CIVIL

Los Consejos de guerra de hoy

Coacciones en el Matadero

En la sala de Banderas del cuartel del Carmen se han celebrado esta mañana dos Consejos de guerra ordinarios.

El primero lo presidió el coronel señor Zegri Martínez, compareciendo como procesado Eduardo Martín y Martín, acusado del delito de tenencia ilícita de armas.

De fiscal actuó el teniente auditor señor Martínez del Mármol; de juez, el comandante don Luis Pastor Coll, y de defensor, el teniente don Aurelio González Lepe.

El fiscal solicitó se le impusieran seis meses y un día.

El defensor la absolución.

La Sala en sesión secreta le condenó a una multa, con abono de la prisión preventiva.

Quedó en libertad.

El segundo, contra Enrique Rorrego Arguijo, por el delito de injurias al Ejército.

El fiscal pidió la pena de un año y un día.

Se tiene la impresión de que el Consejo le condena de acuerdo con la petición fiscal.

La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por la Auditoría.

Dos Consejos de guerra

Mañana se celebrará un Consejo de guerra ordinario en la sala de banderas del cuartel del Carmen contra el paisano José Clemente Ruiz por el delito de tenencia ilícita de armas. Lo presidirá el coronel don Santiago Mateo Fernández, de fiscal actuará el jurídico de la División y de defensor el licenciado don José Trellez Salsamendi. Actuará de juez el capitán don Joaquín García Nieto.

Al terminar este Consejo se verificará otro contra el paisano José González Campillo por el delito de excitación a la rebelión, actuando de presidente, fiscal, defensor y juez los mismos señores que en el anterior Consejo.

El servicio en la División

Jefe de servicio, capitán de Estado Mayor don Manuel Escribano.

De imaginaria, capitán de Estado Mayor don Manuel Gutiérrez Flores. Auxiliares administrativos, los señores Acero González y Celis.

El servicio de plaza

Jefe de día, teniente coronel don Ladislao Visier Trubiri.

De imaginaria, teniente coronel don Francisco Iturzaeta González.

Jefe de plaza, capitán don Angel Medina Serrano.

De imaginaria, comandante don Antonio Martínez Schaffino.

### Interinamente se ha encargado de la dirección del Hospital Central don Luis Vázquez Elena

Esta mañana los periodistas interrogaron al presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño, acerca de la dimisión del director del Hospital Central, señor Bernáldez.

El señor Prieto Carreño dijo que, en efecto, había presentado don Pedro Bernáldez su dimisión y que le había rogado que la retirara; pero mantenida con carácter irrevocable, habíase visto en la necesidad, que lamentaba, de privarse de su colaboración.

Como consecuencia de ello, el señor Prieto Carreño ha designado para que se encargue interinamente de la dirección del mencionado establecimiento benéfico, mientras se aprueba el nuevo reglamento por el ministerio, al respetuoso doctor don Luis Vázquez Elena.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### Cine Florida

Desde las seis y media, continúa, Fox presenta la extraordinaria película cómica

### ¡OJO, SOLTEROS!

por Rosita Moreno, Valentín Parera y Andrés de Seguro. EN ESPAÑOL ¡GRAN ACONECIMIENTO CÓMICO!

El gobernador accidental, señor Verdú, dijo este mediodía a los periodistas que como consecuencia de unas disposiciones del teniente de alcalde delegado para los servicios del Matadero municipal, relativas a la retirada y transporte de los despojos, determinados elementos interesados en el asunto que se estiman perjudicados; exteriorizaron su malestar y realizaron coacciones.

Para evitar que éstas continuasen y garantizar el cumplimiento de las referidas disposiciones, el señor Verdú dispuso el envío de fuerzas de Asalto al Matadero.

Del regreso del gobernador

Preguntaron los periodistas al señor Verdú si tenía noticias de la fecha de llegada a Sevilla del gobernador efectivo, señor Asensi, y contestó negativamente.

Añadió que se encuentra en Marzanares resolviendo asuntos de índole particular, de los que depende su regreso a Sevilla.

## PELOTA VASCA

Ayer miércoles por la tarde los azules Garate-Gorri dominaron netamente a los rojos Pradera-Ybaca, derrotándolos por gran diferencia.

Las quinielas ganadas por 4-2 y 1-6 se pagaron, respectivamente, a 29 y 66.

Por la noche los rojos Bastida-Arrión sostuvieron un partido muy reñido con los azules Ramos Il-Eugenio, que fueron vencedores, al fin, por diferencia de 10 tantos. En el segundo partido jugaron Echániz-Uria (rojos) contra Onaindia Il-Egurola (azules). El público hubo de ovacionar las emocionantes jugadas que se realizaron, venciendo los azules por un solo tanto, lo que da idea de las alternativas y emoción del juego.

Las quinielas ganadas por 1-2, 4-1 y 1-3 se pagaron, respectivamente, a pesetas 107, 47 y 94.

## El fútbol modesto

El pasado domingo se desplazó a Villanueva de las minas el A. C. Dos Hermanas, acompañado de numerosos aficionados, a dar el gran interés del encuentro.

A las órdenes del señor Ruiz, antiguo jugador del Villanueva, da comienzo el encuentro con bonitas combinaciones por parte de los dos bandos, y sin nada sobresaliente terminó el primer tiempo con empate a cero.

Comenzada la segunda parte dominan los chicos del Villanueva, que hacen mucho esfuerzo por marcar; pero debido a la defensa y portero contrario, que se defienden como leones, no consiguen marcar.

Reacciona la delantera del Dos Hermanas y pone en constante peligro la puerta enemiga; en una bonita combinación de Cano a Talega, éste remata de un chut fortísimo en las mallas del Villanueva; los minutos se enfurecen y en una combinación del medio centro, que es el mejor de ellos, pasa al extremo izquierda, que es el encargado de introducir el balón en la red, y faltando dos minutos para terminar el partido, el extremo derecha, en una vistosa jugada que la defensa falla, encadena al portero, que después de una fuerte estirada no pudo parar el balón, y con el resultado de dos a uno a favor de los locales, termina el partido.

Se destacaron por el Villanueva el medio centro y el defensa derecha, y por el Dos Hermanas A. C. el portero, Moreno, que fué el mejor de los veintidós.

El árbitro, imparcial.

Para suscribirse a **El Liberal** llame al Teléfono 26367 a cualquier hora del día

**Teatro Lloréns**  
Mañana estreno de la genial creación del célebre actor- niño  
ROBERT LYNEN  
**PELIRROJO**  
EN ESPAÑOL

# Informaciones varias

## ACTUALIDAD DEPORTIVA De Cofradías NOTICIAS

### COSAS DE LA LIGA

#### Catalanes y sevillanos por partida doble.—El Barcelona para acá y el Betis para allá.

De la actuación última del Sevilla en Madrid ha quedado algo. Ha quedado la confirmación, unánimemente aceptada—hasta por el propio Zamora, crítico flamante—de la magnífica forma actual de Eizaguirre.

No nos interesa demasiado la repercusión que esta conclusión, extraída del encuentro de Madrid, pueda tener por lo que respecta al equipo nacional español.

Nos importa, sin embargo, por lo que ello puede significar para la marcha del Sevilla en la Liga...

Y aquí sí que puede decirse que la recuperación de Eizaguirre es importante...

No nos han descubierto a Eizaguirre ni mucho menos. En Sevilla se sabe como en ninguna otra parte la brillantez y la eficacia del juego de Eizaguirre cuando Eizaguirre está en un buen momento.

La noticia, sin embargo, nos da cierta tranquilidad y un margen de confianza ante la difícil prueba a que el Sevilla tiene que someterse el domingo...

Porque sin este anticipo de garantía—con él creemos que también—, la visita del Barcelona hubiese conituido una honda preocupación.

El Barcelona, incorporado ya a esa tonalidad de juego rápido, decidido y entusiasta, que no es en realidad tonalidad alguna, sino el verdadero fútbol, como debe ser, forma en el cenáculo de los que comparten la más directa aspiración al supremo título liguero.

Y ya, con ocasión de su anterior visita al Patronato, adujo de una manera clara y terminante los argumentos que posee para tal pretensión.

¿Y qué argumentos...!

Pero el Sevilla necesita resistirse durante unas jornadas más en esa zona neutra de la clasificación, de donde puede partirse en condiciones ventajosas hacia la conquista de otros objetivos cuando la incorporación de los elementos ausentes aconsejen la conveniencia de realizar el gran esfuerzo.

Y para conservarse en esa zona neutra hay que ganar por lo menos los partidos de casa ¡todos! Hasta este contra el Barcelona...

¿Se conseguirá? Así cabe esperar, aun cuando para ello Campanal tenga que volver a ser Campanal. Ya que Eizaguirre es actualmente el Eizaguirre espléndido que todos conocemos.

El Betis ha realizado un gran esfuerzo en la Liga. El esfuerzo que supone conservarse en el primer puesto de la primera división durante casi toda la primera vuelta.

No es verdad, como creen muchos, que el Betis esté ya a punto de entregarse. Los que dicen esto ignoran que el Betis no se entrega ¡nunca!

Un par de actuaciones endeblitas si se comparan con las anteriores; pero no tan endeblitas que el magnífico conjunto que es el Oviedo haya podido arrancar del Patronato dos puntos que tal vez en otro campo, con igual actuación, no se le hubiesen ido...

El Betis, pues, no está entregado. Unos elementos pueden ir flaqueando del esfuerzo; pero otros, menos gastados, se crecen y suplen el posible desfallecimiento. Así está, por ejemplo, el caso de Gómez, que el pasado domingo fué el elemento eficaz que nadie esperaba.

Aunque no quieran en Madrid...

No quiere decir esto que el Betis vaya a triunfar el domingo frente a un Español, plebérico de moral por sus últimas clamorosas victorias sobre el Barcelona en Casa Rabia y sobre el Arenas en Ibañondo. La papeleta es difícil, porque el Betis se encontrará con un anticipo de lo que debe ser el clima que le aguarda el 24 de Febrero en Las Cortes, cuya preparación se lleva a cabo en estos momentos con una propaganda todo lo «gallarda» y todo lo «caballerosa» que se quiera.

Sin embargo, a pesar del anticipo de clima y a pesar del Español, los catalanes van a tener que jugar mucho para lograr lo que sería la segunda derrota del Betis en la Liga.

Y después de luchar tanto, habrá que ver si lo consiguen. Que si allí aguardan dos extremos, para allá va un trío defensivo...

Eterna rivalidad, más histórica que otra cosa, en San Mamés, en donde el Arenas, a pesar de la in-

fluencia moral de los imponderables regionales, no podrá hacer mucho más que lo hecho frente al Español en su propio campo...

Y el Atlético de Madrid, otra vez ante sus secuaces, es posible que tenga que hacer algo más que en San Sebastián. Amenaza nuevamente una tempestad de carnets rotos y crisis de fondo, y los atléticos tendrán que jugarlo todo. Si se lo juegan, es lógico que ganen al Valencia. Si no se lo juegan... ¡Ojo con el Valencia! Que no es de «zucar...» ni mucho menos.

Ahora el Oviedo en su redil aguardará al Donostia. El Oviedo en su redil es demasiado peligroso para que el Donostia pueda hacer un papel demasiado airoso.

Es verdad que hay ahí un Goyeneche que enciende el pelo. Lángara, aun cuando tenga que chamuscarse el cabello, no tendrá más remedio que tirar. Y si Lángara tira... como dicen que tira...

Todo interesante. Porque hasta ese Racing-Madrid, casi claro para los madridistas en otras circunstancias, ahora no deja de presentar sus dificultades. Ya vimos con cuántos apuros se le ganó aquí al Racing. Y ya hemos leído con cuántos apuros ha tenido que ganarle también el Valencia...

El Madrid no parece estar muy a punto. Las bajas de Ciraco y Quincoces y la decadencia en vertical de Zamora, son puntos de interés que no habrá que olvidar. Todo esto hace presumir que en muy poco ha de estar que el Madrid no tenga que ceder su segundo puesto al Atlético... Porque creemos que el Barcelona...

ORETO.

#### LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Sanchis Orduña para el Sevilla-Barcelona é Iturra de para el Español-Betis

Los árbitros designados para dirigir los diferentes partidos de la jornada de Liga del próximo domingo son los siguientes:

Primera división:

En Madrid: Atlético - Valencia, Arribas.

En Oviedo: Oviedo-Donostia, Arecas.

En Barcelona: Español-Betis, Iturralde.

En Bilbao: Atlético-Arenas, Vallés.

En Sevilla: Sevilla-Barcelona, Sanchis Orduña.

En Santander: Racing - Madrid, Jáuregui.

Segunda división.—Primer grupo:

En Bilbao: Baracaldo - Nacional, Villanueva.

En Coruña: Deportivo-Valladolid, Zabala.

En Avilés: Stádium-Celta, Simón.

Ferrol: Racing-Sporting, Steimborn.

Segundo grupo:

En Barcelona: Sabadell-Unión de Irún, Duce.

En Gerona: Gerona-Osasuna, Balaguer.

En Barcelona: Júpiter-Badalona, Vilalta.

Tercer grupo:

En Valencia: Levante-Malacitano, Pagán.

En Elche: Elche-Murcia, Montero.

En Alicante: Hércules-Gimnástico, Melcón.

En Granada: Recreativo-La Plana, Escartín.

**El crédito de un producto no se improvisa**

Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos.

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

#### Vida Religiosa

El sábado, día 19, la Asociación piadosa de San José de la Montaña, canónicamente establecida en esta iglesia de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales como sigue:

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión en el altar del santo y ejercicio del día 19.

Por la tarde, á las seis y media, se reza la visita al Santísimo, santo rosario, ejercicio al santo Patriarca y procesión claustral con la imagen de San José de la Montaña. Al final se dará á adorar la reliquia del manto de San José.

El solemne triduo que los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, de Sevilla, consagran á la titular de su hospital, Nuestra Señora de la Paz, que se venera en su iglesia de San Juan de Dios, dará principio el día 22 del corriente.

Los días 22 y 23, por la mañana, á las ocho, habrá misa solemne. Por la tarde, á las seis y media, ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado, se rezará la estación, santo rosario, sermón y á continuación se hará el ejercicio del triduo.

Está encargado del panegirico el P. Mariano Ayala, S. J.

El día 24, por la mañana, á las ocho, misa de comunión general, y á las diez, función principal, en la que predicará el referido orador sagrado.

#### CRONICA DE SUCEOS

##### Una joven es víctima de un timo

Anoche fué objeto de un timo por valor de 3.090 pesetas una agaciada joven llamada Mercedes, que sirve como modelo en la Sección de Bellas Artes del Ateneo.

Según ha manifestado la joven, que vive en el inmediato pueblo de Brenes, ayer vino á Sevilla para hacer efectiva en el citado centro cultural la anualidad correspondiente al año 34.

Así lo hizo la joven, y a la salida del Ateneo la estaban esperando tres sujetos que le propusieron el «negocio».

Mercedes cayó en la trampa que le tendieron y á cambio de un buen puñado de recortes de periódicos—ésto lo comprobó luego—entregó las 3.090 pesetas, marchándose en un taxi á su pueblo.

En el camino se dió cuenta de que habia sido objeto de un timo, y regresó á Sevilla, presentando la correspondiente denuncia.

Otros detalles

La joven timada anoche se llama Mercedes Rivero Gálvez y tiene 22 años de edad.

Quedó citada anoche para las doce de hoy en la Comaría de calle Jesús, y no ha comparecido.

La Policía ha detenido á dos individuos de los que se dedican á esta clase de timos, y se espera su llegada para que los reconozca.

##### La de la Amargura

La Hermandad del Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura ha invitado para predicar el septenario doloroso de Nuestra Señora de la Amargura al eloquente orador sagrado padre Ramón Sarabia, redentorista de la residencia de Madrid.

##### La del Patrocinio

Esta Hermandad introducirá este año notables reformas en sus insignias. Estrenará unas valiosas bocinas de plata repujada con paños de terciopelo bordados en seda y oro.

##### La del Sagrado Decreto

Esta Hermandad estrenará en la próxima Semana Santa, además del estandarte y otras insignias, un magnífico «paso» con el canasto de estilo barroco tallado y policromado para el Misterio del Calvario. También son nuevas las tnicas que visten los cofrades.

##### Mutualidad obrera médico-farmacéutica

En el último Consejo central se acordó la constitución de la quinta zona, que comprende la barriada de San Jerónimo, instalando una Clínica de urgencia con servicio permanente, para mejor atender las necesidades de los mutualistas de dicha zona. Este servicio empezará á funcionar á primeros de Febrero próximo.

Los servicios de medicina en general han quedado encomendados á los doctores don Roberto Anaya y don Miguel Oviedo, practicante don Francisco Rosado y profesora en partos, doña Josefa Escacena. En cuanto al cuadro de especialistas, rige el mismo que para las zonas de la capital, como asimismo las farmacias, laboratorio y rayos X.—El Consejo central.

Se encuentra restablecido del ataque gripal que lo retuvo varios días en cama, nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Hildonio Cuesta González. Lo celebramos.

##### BILLARES AUTOMATICOS

Representante: ABELARDO OJEDA Cruz Verde, 5. — Teléfono 22-020.

Regresó á Málaga el empresario de espectáculos públicos con Carlos Fernandez Vergara.

Ha regresado á Madrid el ingeniero de Aviación don Carlos Bordóns Gómez.

##### Optica Medical

Sierpes, 108. La casa de mayor garantía para la confección de recetas.

De Albacete han llegado el actor don Emilio Tubiller con su esposa, la actriz doña Elena Ampudia, y el actor don Luis Roses Ortiz.

De Azuaga ha llegado don Francisco Gironza de la Cueva.

Vea el ZENITH éstratosférico para todas ondas. CHAVEZ, Avenida de la Libertad, 62.

De San Nicolás del Puerto ha llegado el ingeniero de las minas de Riotinto, don Daniel Allán.

Ha marchado á Huelva en calidad de juez de causas, el teniente de Caballería don Jesús Aragón.

Se han presentado en la División, para incorporarse á sus respectivos destinos, el farmacéutico mayor don Sotero Vara Ríos; el capitán de Artillería don Antonio Puertas, y el alférez de Aviación don Timoteo Valiente.

Tras corta estancia en Sevilla ha regresado á Valencia don Arturo Bernal del Sol.

Procedente de Barcelona se encuentra en Sevilla don Javier Girona.

De Málaga han llegado don Severiano Montoto y señora.

Ha continuado su viaje á Madrid, en unión de su esposa, el cónsul general de los Países Bajos en Tánger, don F. Gerth Van Wijck.

Llegaron de Madrid don José Antolin Armengol y don Luis Pérez Campos.

**CALZADOS TRACTOR para niños**

**Bazar Joyería**

HARINAS, 15 Y 17

#### Notas taurinas

La corrida de los toreros

La Asociación benéfica de socorros á la vejez del torero de la R. A. ha nombrado la Comisión organizadora de su célebre corrida benéfica, integrándola sus asociados Antonio García (Bombita IV), don Luis Ruiz, Manuel Pérez (Largo), Antonio Mesa (Mesita), Rafael Barrera (Barrerita), Fidel Rosalem (Rosalito), Francisco Chaves (Chavito), Manuel Ponce Gordillo, Angel Monasterio Narade y José Martínez (Rojito).

La fecha señalada será en uno de los últimos domingos de Febrero, y el cartel de toros y toreros será tan atrayente como para que se llene la plaza de la Maestranza.

Por anticipado diremos que en la misma actuará la figura cumbre de la torería, y que la plaza será adornada artísticamente por dos notables artistas madrileños que se han ofrecido á ello, aparte de otros aficionados que de su pericia tiene dada buena prueba esta simpática Asociación, que cuenta con el apoyo del público sevillano.

**Contra todos los dolores**

**BAYER**

**Cafiaspirina**

# Evocaciones históricas

La fecha de mañana registra la fundación por Francisco Pizarro de la ciudad de Lima, capital del Perú.

Aquella hermosa «Ciudad de los Reyes», la más española de América, para conmemorar el aniversario acaba de levantar un grandioso monumento

en una de sus plazas en honor del ilustre fundador. Demuestra esto que se va desvaneciendo la negra leyenda que flotaba sobre la figura de Pizarro y que la noble nación peruana, olvidando prejuicios inconsistentes, afirma los lazos espirituales que le unen con España.

## La casa ensangrentada de Francisco Pizarro

Hoy se conmemora el cuarto centenario de la fundación de Lima por el célebre conquistador español que dominó el Imperio de los Incas y levantó la ciudad Capitalina, encadenándola a España con el atavismo de la raza.

En su infancia desempeña el oficio de porquero, y la pobreza y el áspero trabajo le prepararon a la rudeza de la lucha, llegando a ser superhombre. Aventurero incomparable, batallador sin tregua, y donde otros sucumben él triunfa; resurge sobre las olas, desafia tempestades, disfrutando de bonanza donde sus compañeros perecen, y la negación que incita el deseo le da nuevo aliento de arrojo indomable.

Después de haber sufrido penalidades de leyenda y batallado en combates mil, conquista el Imperio del Nuevo Mundo, y como los héroes de la antigua Roma, que terminada la guerra laboraban el campo, funda una metrópoli para perpetuar el recuerdo de España.

A inmediaciones del mar construyó la tres veces coronada villa denominada La Perla del Pacífico sobre un plano hábilmente trazado, con barruntos de tablero aljdraico.

Dividida en cuarteles, en ninguno falta uno ó más templos, capillas, monasterios, beaterios, casas de recogidas, hasta declinar en simples oratorios de congregaciones religiosas.

Mística ciudad en la que floreció la Patrona de las Américas, Santa Rosa de Santa María.

Ciudad cortesana, de aventuras galantes y de duelos sangrientos.

A orillas del Rimac hubo el paseo de Aguas, donde los virreyes lucieron pelucas empolvadas y las cortejadas criollas calesas empenachadas y sedas pompadour.

Sevilla sirvió de modelo y la colonia trató de imitarla, principalmente al fabricar la Catedral.

Remontándonos a Pizarro, se comprende que se esmerase en la construcción del palacio donde habitara, en una espaciosa plaza de Armas, con el Ayuntamiento a la derecha y los portales que a ella convergen; encima moradas con celosías moriscas que velaban las miradas de las bellas limeñas.

En mi infancia he vivido en la casa del Conquistador, cuyas proezas centenarias el mundo rememora, y he seguido sus huellas de grandeza secular; cimientos inamovibles, galerías de subsuelo, estrechos y prolongados jardines que hubiesen recreado a los Abencerrajes, grandes patios á propósito para los aprestos bélicos y caballerizas primitivas.

He visitado la capilla, ya sin culto, con sus altas paredes desnudas y la elevada bóveda implorando amparo en su abandono, sin que la República se atreviese á darle ocupación utilitaria.

He habitado en sus viviendas y paseado por los largos y angostos salones del marqués de los Atavillos y ha conmovido mi alma infan-

til, con intenso recelo, la arquitectura austera y defensiva.

He subido las gradas de su trono, que el virreinato tapizara con terciopelo carmesí, y me he sentado, ansiosa de sentir emoción de grandeza, en el sillón que revive el poderío del marqués gobernador. Con juvenil candor me sentí cerca de su alma, bajo el dosel encortinado, y que algo de su esplendor llegaba hasta mí...

La desilusión fué violenta; la silla de Pizarro es grande y yo era pequeña; la incomodidad me hizo exclamar: ¡Qué mal se está en el trono! Luego le contemplé de frente, imaginándole ocupado por el gran marqués, y me pareció que allí estaba dominando con poderosa majestad, ruborizándome mi osadía ante lo que sólo debí admirar como recuerdo venerado.

Buscando su rastro, en todas partes encontraba la remembranza de su potencialidad, como si las cosas hablasen y sintiesen.

¿Cuál fué el sitio donde le asesinaron los amigos de Almagro?

Si escuchamos la tradición peruana, hay que admitir que fué en el pasadizo al que salió á defenderse de los asaltantes; ó siguiendo la historia, en la sala donde intentó cubrirse con su armadura, habitación que durante la República estuvo destinada al escritorio de los Presidentes.

En el suelo entablado me mostraron una mancha de sangre ennegrecida, en forma de cruz, trazada, según dicen, por Francisco Pizarro en el momento de morir.

Mal presagio para los que allí viven, murmura la superstición; la cruz en el suelo es signo de desgracia y la sangre de muerte.

Vaticinio fatalista que el tiempo ha confirmado.

Cuentan que en el huerto acumató naranjos importados de España, con cuyo fruto obsequiara al asesino y traidor Rada; le suponen haber plantado la higuera que aún existe y de la que he saboreado enmielados higos, desafiando recelos, porque á este árbol añoso le atribuyen mala sombra, debido á los asaltos y revoluciones de las que raro Presidente ha podido librarse.

Hay que desarraigar la higuera de Pizarro, se debe matar el árbol —exclaman los que temen el hechizo— para que los mandatarios queden libres de los furros enemigos.

El ex presidente Leguía, al rehacer la construcción de la casa de Gobierno, cubió el despacho tan inmediato á la higuera temida, que asoma por la ventana que mira al jardín, coincidiendo con haber sido el quien sufriera mayor infortunio.

Si Francisco Pizarro construyó la ciudad, Leguía la construyó con tanto esmero que le llamaban el Presidente arquitecto.

Sólo en parte existe la edificación primitiva. A Leguía se deben grandes avenidas, monumentos, edificios públicos: restauró lo antiguo ruinoso y edificó lo que reclamaba la capital.

Sus obras más notables de Lima son las de saneamiento: la plaza San Martín, que domina el hermoso monumento al Libertador, ejecutado por Mariano Benlliure, y el bellissimo parque de la Reserva, con jardines versallescos, surtidores y estatuas, que no desdanzarían las grandes urbes europeas.

Derrochó los dineros fiscales con la opulencia de gran señor y transformó la fundación de Pizarro, surgiéndola á la vida moderna con impulso magnífico.

El esqueleto del marqués de los Atavillos se conserva en una capilla de la Catedral y le muestran al visitante, amparado por cristales; pretenden ver en la osamenta la marca de la espada asesina.

¡Oh, la España bárbara, el acero vengador que quitó la vida al guerrero incansable en degollar incas y súbditos!, puede exclamar alguno. Tal vez cuando haya transcurrido el tiempo se exhiba el cadáver embalsamado del mártir de la República: el de Leguía, al que dejaron perecer, teniéndole dos años en celda penitenciaria, y entonces se verá á qué extremo puede reducir el sufrimiento á un cuerpo humano... No mostrará rastro de puñal homicida porque tiene el del dolor en el rictus de la boca, que conservó aun después de muerto. Al que censure las crueldades de ayer, le conviene conocer las de hoy.

Aurora Cáceres (Evangelina)

### ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y nieladas. Faciidades de pago.

Amor de Dios, 23 -- Sevilla.

### Letras de luto

Esta mañana en la iglesia parroquial de San Román se celebró una misa de «Réquiem», con responso, por el eterno descanso del alma de la respetable y virtuosa señora doña Antonia de los Aires y Martínez, viuda que fué de don Martín Castelló y Lloseta, la cual falleció el pasado día 9, después de recibir los auxilios espirituales.

Al piadoso acto asistió numerosa concurrencia, que testimonió su sentimiento de pésame á la familia doliente.

Con tan triste motivo enviamos nuestra sentida condolencia á los hijos de la finada doña Carlota, doña Carmen, doña Enriqueta, don Martín, doña Antonia, doña Paulina y doña Adelina, y á los hijos políticos, don Demetrio Llancho, don Francisco Magro, don Gerardo Coris, don Vitaliano Serna, doña Encarnación Laciullo Bonilla y doña Manuela Ferrera.

Ha dejado de existir en ésta la señora doña Rosa Sánchez Mendó, esposa que fué del señor don Joaquín Pérez de Alarcón.

Esta mañana tuvo lugar en la iglesia del Santo Angel un funeral en sufragio de su alma, al que asistieron familiares y afectos.

Hacemos presente nuestro pésame al señor Pérez de Alarcón, hermanos de la finada y demás familia.

El pasado día 14 recibió sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de don Patrocinio Bermejo Salvador, practicante de la Beneficencia municipal.

Al piadoso acto concurrieron numerosos compañeros y amigos del finado, que testimoniaron su pesar á la familia doliente.

Reciban su viuda; hijos, don Adrián y don Antonio, y demás familia, la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

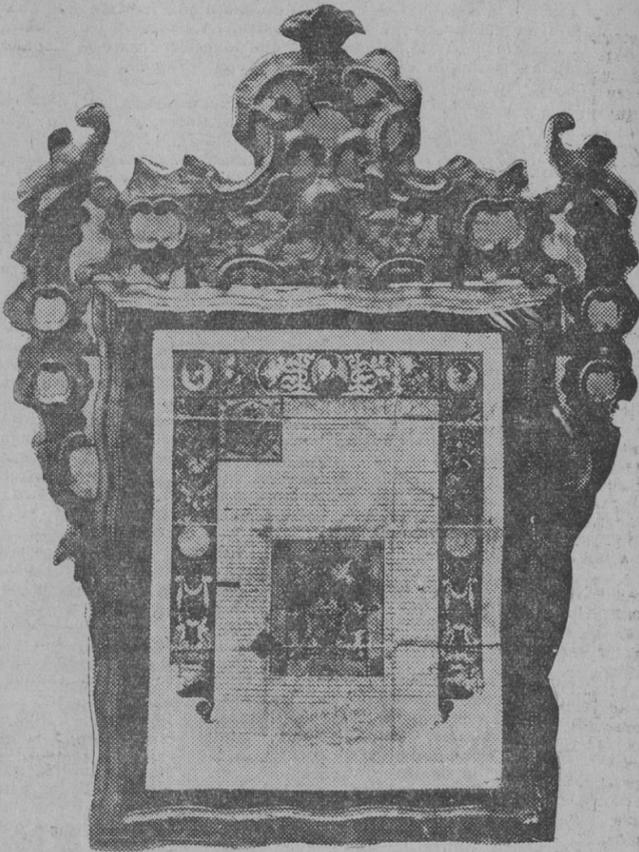
### AUTOMOVILISTAS

Esencia «POWER'S» Antidetonante, anticorrosiva y antitóxica. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión dándoles Fuerzas y Suavidad incomparables. Economiza 20 por 100 de gasolina. Agente exclusivo:

JOSE LLOPIS SANCHO Heliópolis, S 308.—Teléfono 31.215. SEVILLA.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Un documento histórico



A continuación reproducimos un interesante documento histórico que se relaciona con el hecho que se conmemora.

Se trata del pergamino firmado por el emperador Carlos V en el año de 1542, en Valladolid, concediendo honores de grandeza y escudo de armas al esforzado capitán de las Indias don Nicolás Almasán.

Dicho pergamino, que ostenta los retratos del emperador y Pizarro, pertenece al museo americanista del extinto doctor Palomares García, hoy de sus herederos, y durante el pasado Certamen ibero-americano fué examinado por competentes investigadores americanos, que certificaron su autenticidad, así como los restantes documentos del valioso archivo.

«DON CARLOS por la Divina Clemencia Emperador de romanos Sempere Augustu Rey de Alemania Señores de Vizcaya, de Molina, Duques de Atenas y de Neopatria, Conde de Rosellón y de Cerdeña del Océano, Archiduque de Austria, Doña Juana su madre y el mismo Don Carlos por la Gracia de Dios Reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Albargos, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias, Isla de Tierra Firme, del Mar Océano, Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Molina y de Neopatria, Duques de Atenas, de Tiro, etc., etc.»

Por cuanto Vos Nicolás de Almasán vecino de la Ciudad de Arequipa que es en la provincia del Perú, Nos habéis hecho relación que Vos con deseos de Nos servir pasastes á las nuestras Indias y mar Océano y fuisteis á la provincia de la Nueva Castilla llamada Perú donde llegaste al tiempo que los indios naturales de ellas estaban alzados y de guerra y Nos servistes en la pacificación y Conquista de la dicha tierra con vuestras armas e caballos cuando los dichos indios tenían cercada la ciudad de los Reyes donde os hallastes en defensa de ella con el Marqués Don Francisco Pizarro nuestro Gobernador que fué de aquella tierra y después que los dichos indios alzaron el cerco fuisteis con el Capitán Alonso de Alvarado pacificando la dicha tierra y Nos habéis servido en todas las otras cosas que después se han ofrecido en ellas de nuestro servicio en lo cual pasastes muchos peligros y trabajos como diciste que costaba y parecía por una información que ante Nos en el Nuestro Consejo Real de las Indias ecistes y Nos suplicastes e pedistes por Merced que en remuneración de los dichos vuestros servicios y que de Vos e de vuestros descendientes quedase perpétua memoria os mandásemos dar por armas un escudo que esté en él un León de su color rampante en cam-

po blanco, cinco manzanas de oro en campo azul y por timble y divisa un yermo cerrado con medio león encima con sus trascalos carpén de Lis e Nos sabiendo los trabajos de vuestros servicios y para perpétua memoria de Vos e vuestros descendientes seais mas honrados por la presente Vos hacemos merced y queremos y mandamos que podáis tener y traer por vuestras armas conocidas las dichas armas que de suso se hace mención en un escudo e tal como este según que aquí Vos damos e pintado e figurado los cuales Vos damos por vuestras armas concedidas y queremos y nuestra merced e voluntad que Vos e vuestros hijos e descendientes de ellos y cada uno de ellos hayáis y tengáis que podáis e podáis traer e poner en vuestros reposteros y casas y en las otras partes y lugares que Vos y ellos quisierdes e por bien tuvierdes que por esta nuestra casa ó por su traslado signado de Nuestro muy caro e muy amado nieto e hijo mandamos á los infantes Nuestros muy caros hijos e hermanos y á los Perlados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos homes, Comendadores, Alcaldes de los Castillos e Casas muerte y llanas e a los del Nuestro Consejo, Presidentes oidores de las Nuestras Audiencia, Alcaldes, Alguaciles de la Nuestra Casa Cortes y Chancillerías e a todos los Consejos e Correjidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes, Alguaciles abemos por reto e fé e prebotes, Veinte y cuatro, Escuderos, Oficiales, Castillos, Casas fuertes, Villanas, Villas y lugares de España e de los Reinos e de las dichas Indias e Tierras Firmes del mar Océano. Así que a los que agora son o a los que serán de aquí adelante a cada uno y a cualquiera de ellos en sus lenguas y que diésemos que os guarden y cumplan e hagan guardar e cumplir a Vos o a cualquiera de vuestros hijos la dicha merced que a Vos os hacemos de las mismas armas que las hagan e tengan por vuestras armas conocidas e Vos la juren con tales e yo poner e traer a Vos e a los dichos vuestros hijos e descendientes de ellos e de cada uno de ellos e que en ellos y en parte de algunos de ellos viniesen e que ninguno Vos pusiese ni consientan poner en tiempo alguno ni por ninguna manera so pena de nuestra merced e diez mil maravedís para nuestra cámara e cada uno de los contrarios hubiese dado en la Villa de Valladolid a catorce días del mes de mayo del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo y de 1542. Yo el Rey (rubricado). Gonzalo Núñez de Sepúlveda, Secretario Particular del Rey (rubricado).»

### Pomada Nally

Cura rápidamente SABANONES, asperza y grietas en manos y pechos. Precio del tubo 1 peseta De venta en todas las Farmacias

el "CEREBRO MÁGICO"

Ya está aquí el potentoso receptor PARA TODA LAS ONDAS

**OCEANIC 1935**

**CEREBRO MÁGICO**

de la

**Radio Corporation of América**

Por su selectividad, pureza de sonido e irreprochable elegancia, es el VENCEDOR ABSOLUTO en el Torneo mundial por la

**Supremacía en Radio**

Pida pruebas y déjalas al Agente autorizado de S. I. C. E.

**Prudencio Arenas**

14 Abril, 19

# La política nacional

## EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

### La reorganización ministerial—dijo el Sr. Lerroux á la salida—quedar  hecha el lunes 6 el martes

### Se va   levantar el estado de guerra en Sevilla y otras provincias

#### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 17.—«El Debate» habla de la carta municipal de Madrid. El Municipio madrile o—dice—va   tener un r gimen especial. Es evidente que la conveniencia de un r gimen especial est  determinada en Madrid por las dos exigencias que lo han hecho preciso en otras grandes ciudades del mundo.

De una parte, la circunstancia de ser capital del Estado. De otra, el crecimiento experimentado en los  ltimos a os por el conglomerado que forman Madrid y los pueblos circunvecinos. Pero es tambi n evidente que el problema de dotar a la capital de este r gimen nuevo es uno de los m s graves que pueden plantearse. El acierto puede suponer el comienzo de una vida urbana mejor para Madrid y sus alrededores. El error puede acarrear situaciones muy dif ciles y aun de ruina para la ciudad.

Entre los muchos proyectos que hay para el nuevo r gimen municipal, algunos se han redactado demasado pronto y en alas tal vez de un sentimiento pol tico.

Por eso deber a ser preferida la tarea de redacci n de la Comisi n nombrada por otra tarea de examen de antecedentes, de datos de poblaci n, de estudio sobre valor de los terrenos, de acopio de presupuestos de los pueblos, de memorias sobre los actuales servicios y las urgentes necesidades de cada unidad de las que integran el conglomerado urbano.

Ser a de desear que se aludiese en lo posible el atractivo de las soluciones simplistas—anexi n, municipalizaci n—y se tratase de dar a los problemas jur dicos, econ micos y financieros que plantea la ulterior conveniencia, un m ximo sentido de eficacia en la pr ctica y de delicadeza t cnica.

Muchos piensan que una anexi n 6 fusi n de los Ayuntamientos existentes ser a ruinosa y que una mancomunidad podria ser ineficaz. No faltan antecedentes de ambas cosas. Lo que importa es, sea cualquiera la soluci n que se adopte, y aun adoptando una provisional y encauzadora, que no se pierda de vista el papel propulsor, tutelar y directivo que puede y debe desempe ar Madrid en las grandes cuestiones de extensi n, planificaci n, vias raciales, reserva de espacios, ordenaci n comarcal con las cuales se benefician; y pero de las cuales resultar n los poblados limitrofos los m s directos beneficiarios.

«Diario de Madrid»: «Magnifico y conveniente que el Gobierno ataque, con proyectos de obras p blicas, el paro obrero; pero existe en Espa a inclinada propensi n   estudiar de prisa y desordenadamente estos asuntos econ micos y pasar de un extremo   otro. Del abandono de la producci n y del comercio—abandono llegado   l mites no superados en ning n otro pa s—en estos azarosos a os no vamos   pasar de pronto   volcar el costo de los recursos p blicos para provocar una artificial situaci n de pl tora desmesurada que, en lugar de restaurar, modesta aunque eficazmente, el mecanismo productor y hacer que la econom a privada vaya recuperando sus propias fuerzas para desenvolverse despu s por su cuenta, dispare exagerada 6 desproporcionadamente el trabajo nacional y prepare otra crisis m s grave aun 6 m s dif cilmente reparable.

La experiencia de los tiempos dictatoriales no puede olvidarse, y no va   repetirla alocadamente ahora la Rep blica despu s de haber sufrido sus consecuencias muy dolorosamente.

El Gobierno no est  suficientemente asesorado en estos menesteres. Destinar mil millones de pesetas   la construcci n de edificios oficiales sin calcular previamente el importe de todas las dem s obras p blicas que hay que emprender 6 continuar 6 terminar, ni la urgencia y utilidad relativa de cada uno de los grupos, ni la capacidad financiera de la Hacienda, ni las repercusiones que se aspira   suscitar en las distintas localidades y en las diferentes ramas productoras, constituir  una equivocaci n y un mal ejemplo administrativo ahora que se est  buscando   todo trance austeridad y econom as.

Bien que se construyan y reparen edificios; pero los millones que   esas atenciones se vayan   destinar y el gasto administrativo con que se vayan   proyectar las obras, sean concretados despu s de mirar mucho   derecha 6 izquierda las dem s obligaciones que es inexcusable atender

y las limitaciones que impone la modestia de Espa a. Lo esencial es la formaci n de un plan que no supone retrasos, porque no es imprescindible que sus diversos aspectos parciales est n estudiados con detalles para crear la conciencia pol tica general de ir despu s ejecutando los proyectos por orden de madurez. Pero aunque los supusiera, bien podria aplazarse unos meses m s la soluci n de un problema de tal categor a   cambio de adquirir seguridades de eficacia. Todo hay que prepararlo y llevarlo   realizaci n sin perder de vista que el tono general de la pol tica presupuestaria y de toda la obra administrativa gubernamental tiene que ir ajustado   la m s severa austeridad.»

«El Liberal»: La inminencia de las elecciones municipales, acordadas en Consejo de ministros para la pr xima primavera, para el mes de Abril, impone al Gobierno el deber inexcusable de restablecer la normalidad constitucional en todas partes, por lo menos en todas las provincias, en que haya comicios para constituir Ayuntamientos. Pero si al restablecer las garant as se hace con todas las libertades lo que se proyecta contra la de imprenta, continuaremos poco m s 6 menos—m s bien menos que m s—igual 6 peor que en estado de guerra, porque esa manera de regular el ejercicio de los derechos ciudadanos y la t ctica de las libertades p blicas, conducida derechamente   la consolidaci n de un r gimen de dictadura, dentro del liberal y democr tico establecido en la Constituci n del 9 de Diciembre de 1931.

Ser a una locura continuar por el camino que conduce   un r gimen distinto al que se di    s  mismo el pueblo espa ol.

Ni con Estatuto de Prensa, ni con Ayuntamientos elegidos bajo las coacciones del Poder, se podria hacer en Espa a lo que se hizo en Portugal, Alemania y Austria.

«El Sol» publica las siguientes noticias:

Al llamamiento hecho por el Bloque comercial iberoamericano   los exportadores espa oles, que sufren las consecuencias del bloqueo de divisas con pa ses de Am rica, como Brasil, han respondido  stos por medio de sus entidades gremiales y representaci n de las mismas, enviando su adhesi n   esta nueva entidad y person ndose en Madrid dichos representantes para recabar de los Poderes p blicos una pronta soluci n   tan grave problema.

La creaci n del Bloque comercial iberoamericano, que naci  de una asamblea celebrada por la C mara de Comercio hispanobrasile a, pues  sta venia luchando cerca de un a o en la defensa del desbloqueo de cr ditos de Espa a con el Brasil, se ha visto reforzada por la adhesi n y simpat a de todos los exportadores 6 importadores de productos hispanoamericanos, los que por cartas y telegramas y personalmente han felicitado y alentado la iniciaci n de esta labor.

«Parece que toda la satisfacci n que han presentado los mayoristas de huevos en los  ltimos tiempos se ha trocado en disgusto.

Efectivamente, entre Diciembre y Enero la «Gaceta» ha lanzado una serie de disposiciones en relaci n con los contingentes, que no ha producido ninguna alegr a entre estos importadores y mayoristas.

Parece que ya han hecho saber   los elementos oficiales que tanto el mercado de los huevos como la contingenciaci n por perodos trimestrales les ocasiona grandes perjuicios y sit a su comercio, habitualmente tan f cil y tan  gil, en un terreno lleno de trabas contra el que han de protestar.

Lo que no sabemos de momento es cu l ha sido la contestaci n oficial   estas observaciones.»

#### LAS FIANZAS POR ALQUILERES

Madrid 17.—Sobre las fianzas de alquileres, «La Libertad» publica un suelto que dice:

«Persiste el ministro de Comunicaciones en el absurdo plan de ingreso de las fianzas por alquileres en la Caja Postal de Ahorros. Aparentemente, seg n plantea el asunto el se or Jal n, hay una intenci n favorecedora para el inquilino,   quien se trata de convencer ofreci ndole la percepci n de un inter s que acaso llegar    existir. Pero en el fondo del proyecto, que es, en tanto est  en vigor, el C digo civil, un atentado contra la propiedad, no hay sino una lamentable desorientaci n de lo que es la ley y una

adulteraci n del verdadero esp ritu de la Caja Postal de Ahorros, creada, como indica su nombre, para fines completamente distintos de los que proyecta el ministro de Comunicaciones, los cuales entorpecerian—con evidente peligro de confusi nismo—la buena marcha de la Caja.

Asunto viejo, de grandes dificultades para su soluci n, y que, sin embargo, ya estudiado por hombres de reconocida competencia, debe estudiarse y resolverse con beneficio para los inquilinos, pero sin perjuicio para el r gimen de propiedad. Los intereses de unos y otros son igualmente respetables. De otro modo resultaria una injusticia que merecer a la reprobaci n de las personas ecuanimes que no se dejan llevar por ceaguas sectarias 6 partidistas. Por el camino emprendido, el se or Jal n dejar  defraudada   la opini n.

Otros proyectos de mayor eficacia para contribuir al desenvolvimiento comercial del pa s, todav a in ditos en Espa a, podrian haber llamado la atenci n del se or ministro de Comunicaciones. Le hubiera bastado para ello el dirigir una mirada   la obra de herr Sepham, ministro de Comunicaciones de Alemania, 6   la de M. Sterpin, en Berna, 6   la de M. Ribot, ministro de Hacienda franc s, estableciendo servicios, como el cheque postal y el cobro de efectos de comercio, que tanto coadyuvaron al desenvolvimiento de la econom a y que sirvieron para cubrir gastos extraordinarios y para evitar aumentos de circulaci n fiduciaria 6 incluso bancarrotas de importancia.»

#### UN CONSEJILLO Y DESPUES EL CONSEJO EN PALACIO

Madrid 17.—Momentos despu s de las diez de la ma ana lleg  al Palacio Nacional el jefe del Gobierno, que permaneci  despachando con el Presidente de la Rep blica alrededor de unos veinte minutos. El se or Lerroux somet    la firma del Jefe del Estado los decretos aprobados en los  ltimos Consejos de ministros.

A las diez y media de la ma ana quedaron reunidos los ministros en Consejo, y poco antes de las doce pasaron   constituirse en Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reuni n termin    la una y cuarto de la tarde.

#### En Consejo no se trat  de la reorganizaci n ministerial

El primero en salir fue el ministro de la Gobernaci n. A preguntas de los periodistas, el se or Vaquero dijo que no se habia tratado en el Consejo de la reorganizaci n ministerial y que todo habia quedado reducido al despacho ordinario.

#### Lo que dijo el se or Lerroux   los periodistas

El se or Lerroux hizo las siguientes manifestaciones:

—El ministro de Comunicaciones les dar  cuenta de todo lo tratado y resuelto en el Consejo. Yo di cuenta,   mi vez, al Gobierno del resultado de mis gestiones cerca de los jefes de los grupos pol ticos que integran el Bloque gubernamental, y recib  de mis compa eros todo g nero de facilidades para proceder   la reorganizaci n del Ministerio, siempre de acuerdo con los representantes del referido Bloque.

—Tardar  usted mucho en darnos cuenta del resultado de la reorganizaci n?—pregunt  un informador.

—Como fecha tope—agreg  el se or Lerroux—est  la de la reapertura de la C mara; pero yo supongo que la reorganizaci n no estar  hecha hasta el pr ximo lunes 6 el martes.

#### El se or Jal n da la referencia verbal de lo tratado

A continuaci n el ministro de Comunicaciones facilit  la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

—Ya les habr  hablado   ustedes el presidente de c mo van sus trabajos sobre la reorganizaci n ministerial. Nosotros le hemos dado un voto de confianza,   reserva, naturalmente, del del Jefe del Estado, que es el definitivo.

Se ha comisionado al ministro de Justicia para que por medio del fiscal de la Rep blica averig e lo que haya de cierto en el «rapport» de don Fernando de los R os publicado en el peri dico franc s «Le Populaire».

Anunci  el presidente del Consejo que   la pr xima reuni n ministerial traer  un decreto levantando el

estado de guerra en varias capitales. Y para que tengan ustedes una orientaci n acerca del criterio del Gobierno, mantendremos el estado de guerra en los siguientes puntos: Asturias, Catalu a, Santander, Madrid, Zaragoza, Teruel, Navarra, Guip zcoa, Vizcaya, Palencia, Le n, Huelva y en las plazas de soberan a del Norte de Africa. Todo esto, naturalmente,   reserva de que si de aqu    que se redacte el decreto disponiendo el levantamiento del estado de guerra se recibe de alguna de las provincias que he citado un informe satisfactorio de los gobernadores, sea levantado tambi n dicho estado de excepci n, pues es deseo del Gobierno restablecer la normalidad constitucional tan pronto como las circunstancias lo aconsejen.

Estando reunido el Gobierno, el ministro de la Gobernaci n ha recibido una noticia del subsecretario de su departamento, en la que se le da cuenta de que los guardias de Asalto, realizando unas pesquisas en Asturias, habian encontrado un mill n de pesetas.

El ministro de Trabajo nos ha dado cuenta de que adquiere proporciones considerables el paro obrero metal rgico. El lo achaca, en gran parte,   la resistencia de las Compa as de Ferrocarriles   adquirir material nuevo para renovar el antiguo. Dichas Compa as debieran adquirir materiales para atender debidamente sus servicios y lograr as  que se reintegren al trabajo los obreros despedidos. Con objeto de conseguir esto se ha comisionado   los se ores Cid y Anguera de Sojo para que arbitren una f rmula satisfactoria.

#### El viaje del ministro de Obras P blicas   Marruecos

El ministro de Obras P blicas nos ha hecho un relato breve de su viaje por Marruecos. El se or Cid, ser  m s extenso en la pr xima reuni n ministerial, y hoy nos ha hablado de las obras de los puertos de aquellas poblaciones, informe que completa el Ato Comisario, que, como es sabido est  en Madrid.

El ministro de Estado ha hecho hoy su acostumbrado informe semanal de la pol tica internacional, sin que en este informe se pusiese de relieve ning n incidente agudo.

Contestando   preguntas de un periodista, el se or Jal n dijo que no se habia hablado especialmente del problema del Sarre.

Otro informador pregunt  al ministro si habian tratado del plan de organizaci n de defensa nacional, y el se or Jal n, respondi :

—El presidente del Consejo, al hacer el informe ante S. E. de la pol tica interior, le di  cuenta de su preocupaci n y de la del Gobierno ante este problema.

Un rep rte pregunt  al ministro si se reunir  esta tarde la Junta permanente de Estado, y el se or Jal n, respondi :

—Esa reuni n se ha aplazado indefinidamente, porque como todos los asuntos que tenemos   la vista caen dentro de la esfera de acci n del Gobierno, no tenemos necesidad de esos asesoramiento.

Seguidamente el ministro de Comunicaciones, entreg  la siguiente nota oficiosa:

Obras P blicas: Expediente referente   la adjudicaci n de las obras   realizar para mejora y ampliaci n del abastecimiento de agua en los canales de Lozoya.

Idem distribuyendo los veinte millones de pesetas para construcci n de ferrocarriles durante el primer trimestre del a o 1935.

Idem autorizando   la Compa a de los ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias hasta 9.500.000 pesetas.

Comunicaciones: Decreto sobre cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo para que ascienda   jefe de Administraci n de tercera clase el funcionario de Tel grafos don Manuel Vigil, y se coloque en la escala inferior inmediata   don Humberto Valverde.

Agricultura: Decreto aprobando la demarcaci n de la zona forestal protectora en los t rminos municipales de la provincia de Madrid, denominados El Otazar, Canencia, Miraflores de la Sierra, Patones, Puebla de la Mujer Muerta y Rascafr a.

Idem nombrando presidente de secci n, inspector general del Cuerpo de agr nomos,   don Jos  Pruna.

Idem consejero inspector general de dicho Cuerpo   don Juli n Freixinet.

Idem ingeniero jefe de primera clase   don Ernesto Mestre.

Idem idem de segunda clase   don Jos  Arizp n.

Idem autorizando al ministro de este departamento para adquirir por concurso una finca en Granada con destino   campo de experimentaci n.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 17.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia: Orden fijando en 55 y 40 pesetas diarias las dietas que corresponden percibir   los se ores que forman el Juzgado especial designado para instruir el sumario derivado del alijo de armas en San Esteban de Pravia.

Instrucci n p blica: Orden disponiendo quede subsistente la subvenci n de diez mil pesetas concedida en principio al Ayuntamiento de Foradada de Toscar (Huesca) para construir un edificio en el pueblo de Sens con destino   escuela unitaria.

Agricultura: Orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos de este departamento el subsecretario del mismo, conservando la delegaci n que se le concedi  por orden de 15 de Octubre  ltimo.

Otra disponiendo la constituci n de las regiones forestales que se citan y nombrando para las mismas al personal que se expresa:

Segunda regi n.—Formada por los distritos forestales de Santander, Burgos, Logro o y Navarra-Vascongadas.

Se nombra inspector de la misma   don Prudencio de Berastegui y Fern ndez de Navarrete, y secretario   don Alfonso Acebal de la Rionda.

Quinta regi n.—Formada por los distritos forestales de M laga, Sevilla-Huelva-C rdoba, C diz, Las Palmas (Canarias) y Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Se nombra inspector de esta regi n   don Alfonso Arias Chacel, y secretario   don Jos  Mozo G mez.

Novena regi n.—Formada por los distritos forestales de Zaragoza, Huesca, Teruel y Sorbia.

Se nombra inspector para esta regi n   don Enrique Mackay Monteverde, y secretario   don Prudencio Pueyo y Fern ndez.

D cima regi n.—Formada por los distritos forestales de Le n, Palencia, Zamora y Salamanca.

Se nombra inspector para esta regi n   don Victor Modesto Domingo y Trist n, y secretario   don Alberto de Saavedra y Gayt n de Ayala.

Otra disponiendo la celebraci n en Madrid durante el mes de Marzo pr ximo,   repetir en el mes de Abril, del noveno y d cimo cursos de Agricultura y Cunicultura, ampliados con cortido y preparaci n de pieles.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS P BLICAS

Madrid 17.—El ministro de Obras p blicas recib    primera hora de la tarde   los periodistas en su despacho oficial, ya de regreso del Consejo de ministros.

El se or Cid, que se encuentra completamente restablecido de la contusi n que sufri  en el accidente de autom vil ocurrido ayer en Barajas, cuando regresaba de su viaje   Marruecos, manifest  que le habia satisfecho mucho  ste, y especialmente su visita   las plazas de Melilla y Ceuta, donde habia podido apreciar la situaci n de las obras de ambos puertos, principalmente del de Melilla, que ha de ser reformado en las l neas generales de la obra para terminarlo   invertir los once millones de pesetas que faltan.

Con relaci n al Consejo de ministros, dijo que habia sido un Consejo corriente y que el se or Lerroux se habia limitado   decirles que en su conversaci n con los jefes de los grupos pol ticos, celebrada anoche, se habia llegado   un completo acuerdo, habiendo quedado autorizado para proceder   la reorganizaci n ministerial. Todos los ministros se pusieron   la disposici n del se or Lerroux, y  ste ni siquiera les anticip  la fecha en que ha de quedar hecha la reorganizaci n, pues  nicamente les dijo que ser a antes del martes.

#### Este n mero

#### ha sido visado

#### por la censura

# Información telefónica general

## Una Exposición mundial de prensa católica en Roma, con motivo del setenta y cinco aniversario de la fundación de "L'Osservatore Romano"

### Las fuerzas de Asalto encuentran oculto en la provincia de Oviedo un millón de pesetas de las robadas al Banco de España

**SE VA A CELEBRAR UNA EXPOSICION MUNDIAL DE PRENSA CATOLICA CON MOTIVO DEL LXXV ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE "L'OSSERVATORE ROMANO"**

Madrid 17.—Promovida por «L'Osservatore Romano» en el LXXV aniversario de su fundación, como homenaje de la Prensa católica del mundo entero a S. S. Pío XI, se celebrará una Exposición mundial de la Prensa católica.

El Comité ordenador lo componen el conde doctor Gr. Ofic. Dalla Torre Jose, director del referido periódico, presidente, y otras personalidades.

Quedan invitados a participar en la Exposición:

Primero.—Los diarios o semanarios católicos tenidos como tales por la competente autoridad eclesiástica.

Segundo.—Las publicaciones periódicas de formación religiosa, de apostolado, de acción católica y de propaganda misional.

Tercero.—Las revistas católicas científicas, literarias, artísticas y de cultura general o profesional.

Los ejemplares de cada una de las publicaciones, juntamente con todas las notas interesantes referentes a la historia y vida de la Prensa católica, serán expuestos por orden sistemático y geográfico.

La Exposición comprende:

a) Gráficos estadísticos y mapas explicativos del desarrollo y difusión actual del periodismo en el mundo.

b) Todo aquello que se refiera a la redacción, impresión, administración y propaganda de un gran diario. Se hará destacar especialmente cuanto se relaciona con los perfeccionamientos de la técnica y de la organización periodística.

c) Todas las instituciones, obras, Asociaciones de Prensa Católica, Sociedades Editoras de Prensa periodística, Agencias de información, obras para la difusión de la buena Prensa, Asociaciones de periodistas, Escuela de periodismo, etc., con los respectivos estatutos, programas y forma de actividad, relaciones sobre los resultados obtenidos, estadísticas, fotografías de los edificios, de las instalaciones, etc.

El objeto principal de esta sección será el de señalar las iniciativas más características y las realidades más fecundas del apostolado de la buena Prensa.

d) Proyecciones fijas y cinematográficas que ilustren el material expuesto.

Quienes piensen tomar parte en la Exposición tendrán que solicitarlo dentro del año actual de 1935, indicando al Comité ordenador lo que desean exponer y éste resolverá sobre la aceptación de la solicitud y de las indicaciones que le acompañen.

Cada expositor tendrá que abonar al Comité ordenador una cuota de inscripción de cien libras por cada publicación, instituto, obra o asociación.

Cada nación podrá exponer en un pabellón especial y con criterios propios de la Prensa católica nacional, según normas que le serán señaladas por el Comité ordenador.

Los gastos de instalación del pabellón especial correrán a cargo de la nación concurrente.

En iguales condiciones y dentro de los límites del espacio disponible, el Comité ordenador podrá conceder un quótesco especial a alguna publicación particular o grupo de

publicaciones de importancia excepcional.

#### LAS PUERTAS DE LA CASA DEL PUEBLO SIGUEN PRECINTADAS

Madrid 17.—Ayer a primera hora de la tarde, y cumpliendo la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, sobre la disolución de determinadas Sociedades obreras enclavadas en el edificio de la Casa del Pueblo, la Delegación provincial de Trabajo, de acuerdo con la Dirección de Seguridad, procedió a incautarse en las secretarías de toda la documentación perteneciente a las entidades disueltas.

Estas documentaciones fueron llevadas en automóviles a la Dirección general de Seguridad, donde serán examinadas por si hubiera motivo para exigir alguna nueva responsabilidad.

Después de esta diligencia, las puertas de la Casa del Pueblo fueron nuevamente precintadas por la autoridad.

#### UNA DENUNCIA POR DESAPARICION DE VALORES

Madrid 17.—Se ha formulado ante la Junta Sindical, la denuncia por desaparición de los valores siguientes: Deuda perpetua 4 por 100 exterior, serie F número 12.856. Deuda amortizable 4,50 por 100, 1923, serie B, número 19.033 y 34 obligaciones del Tesoro 5 por 100, emisión Abril 1934, serie A número 175.185, advirtiendo la Junta Sindical que si en el término de treinta días no se recibiese confirmación judicial de esta denuncia, quedará anulada.

#### INFORMACION DE BARCELONA

##### Han sido puestos en libertad los estudiantes detenidos

Barcelona 17.—Han sido puestos en libertad los cinco alumnos de la Universidad, detenidos con motivo de los disturbios originados a consecuencia de la visita del gobernador general, señor Portela, a aquel centro. La sección escolar de derechas de Cataluña ha publicado una nota, en la que censura los incidentes ocurridos, manifestando su repulsa hacia los elementos que los provocaron, y apelando a la sensatez de los escolares para que no se reproduzcan, impidiendo que elementos extraños se mezclen entre los estudiantes.

##### Nidos de gentes de mal vivir

Barcelona 17.—Los agentes de la brigada de información de extranjeros de la delegación especial del Gobierno se presentaron ayer en la casa número 369 de calle Córcega, procediendo a detener a cuatro extranjeros que han dicho llamarse Mayor Janes, inglés; Wawter Leon, norteamericano; y Federico Walhelin y Roland Stuart, ingleses.

Los detenidos tenían alquilado y amueblado el piso de referencia, así como otros varios en la barriada del ensanche, y los dedicaban a la celebración de fiestas, en las que parece se cometían todo género de excesos. Para dichas fiestas, un compañero de los detenidos, que aún no ha caído en poder de la Policía, se dedicaba a frecuentar los lugares en que la juventud se consagra a la práctica de deportes, con el fin de reclutar muchachos jóvenes.

En el momento de realizarse el servicio, en el piso de la calle de Córcega se hallaban 18 jóvenes.

La Policía sabe que hay otros muchos habituales a las reuniones aludidas, entre los que se cuenta un guardia de Asalto.

En principio los detenidos negaron cuanto se les imputaba e invocaron a los cónsules de los respectivos países para que se les pusiera en libertad; pero finalmente confesaron de plano, y han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa, que gestionará su expulsión como indeseables.

#### DOS INCENDIOS.—UNO INTENCIONADO.—EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS AL FERROL

Ferrol 17.—Un violento incendio ha destruido en pocos momentos una casa de Ferreira, propiedad de don Ramiro Gómez Aranda.

No se pudo salvar nada.

En los trabajos de extinción resultaron con quemaduras graves Andrés Carreira y Cipriano Freire.

Otro incendio intencionado ha destruido una propiedad del vecino

de San Saturnino don Casimiro Taboada Rodríguez.

Como presunto autor ha sido detenido Pedro López Crespo.

Se anuncia que el ministro de Obras públicas vendrá en breve al Ferrol e inspeccionará las obras del ferrocarril que unirá esta población con Gijón por la costa.

#### LAS FUERZAS DE ASALTO DAN CON EL PARADERO DE UN MILLON DE PSETAS

Oviedo 17.—Se han tenido noticias por las fuerzas de Asalto que continúan sus prácticas de detenciones y busca de dinero en los puertos de las montañas y otros lugares estratégicos de que en el Puerto de Caso, por los montes de Callao y en una cabaña denominada «Montigal», fué detenido Manuel Lojada Lastra, en cuyo poder se encontraron 1.236 pesetas.

Se sabe que este detenido oficiaba de lugarteniente de Severino Calleja, jefe del Comité revolucionario de Labiana y directivo del Sindicato minero.

Manuel Lojada declaró cuanto fué detenido que en determinado lugar (que indicó a las fuerzas) había escondido cerca de un millón de pesetas, procedentes del asalto al Banco de España.

El alférez don José Paneda, con números a sus órdenes y acompañado del detenido, se dirigió al pueblo de Plimeo.

Allí han sido encontradas 954.825 pesetas. Parte de esta cantidad estaba escondida en un gallinero y el resto distribuida dentro de unos botes de cristal de los que utilizan en los comercios de ultramarinos para el café y los caramelos.

A este servicio se le da doble importancia porque parece ser que, a consecuencia de él, se hallará una pista más segura y tendrá derivaciones importantes.

El ex cabecilla antes dicho, Severino Calleja, se encontraba ya detenido hace tiempo en la cárcel de Gijón.

Según datos que se nos proporcionan, hasta ahora van recogidos unos tres millones de pesetas del dinero robado al Banco de España.

#### UN FUGITIVO ES MUERTO POR LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD

Logroño 17.—A la llegada del tren correo de Bilbao con dirección a Zaragoza, los guardias de Asalto que se encontraban en la estación vieron al pararse el tren que salía por el segundo andén, perseguido, un individuo, que tomó la dirección del paseo de Gonzalez de Berceo.

El individuo en cuestión llevaba una pistola en la mano y con ella hizo un disparo contra un señor que trató de detenerle.

Audieron los agentes francos de servicio, que ayudaron a los guardias en la persecución del fugitivo. Como éste siguiera haciendo disparos, los agentes de la autoridad repelieron la agresión, primero haciendo disparos al aire, y como no se rindiera, sobre él.

A pesar de caer al suelo herido se internó unos doscientos metros en una finca de Las Guanas, de donde fué sacado en brazos hacia el camino, y en un automóvil particular trasladado al Hospital, donde se le apreció una herida en la región glútea, con salida de la fosa ilíaca derecha.

El herido falleció a los pocos momentos.

En sus ropas se encontró una cartilla militar a nombre de Jacinto González Ibáñez, de veintitrés años, natural de Lerma (Burgos), con residencia en Miranda de Ebro. Tiene antecedentes penales y estaba en la actualidad reclamado por el Juzgado de Miranda, por atentado.

También fueron encontrados unos billetes de rifas benéficas de Haro, Miranda y Carabanchel.

#### EL REMORDIMIENTO DE UNA PARRICIDA

Logroño 17.—En la Comisaría de Vigilancia compareció Catalina Escudero Guerra, de veintiocho años, soltera, natural y vecina de Senzano.

Manifestó que el día 7 dió a luz en su domicilio un niño cuando se encontraba sola. Dos días después, para ocultar su deshonra, estranguló al niño y lo arrojó por un barranco situado cerca del pueblo. Hoy, presa de los remordimientos, ha confesado su delito. El cadáver del niño fué encontrado en un montecito

en el término municipal de Trevijano.

#### MODIFICACIONES EN LAS LEYES BANCARIAS DE LA ARGENTINA

Buenos Aires 17.—Se ha sabido autorizadamente que el ministro de Hacienda tiene el propósito de presentar próximamente en el Congreso importantes modificaciones a las leyes bancarias de la Argentina.

En un informe hecho por sir Otto Niemeyer en 1933 sobre la situación financiera se recomendaba la creación de un Banco Central.

En el proyecto de ley que prepara el ministro se estipula que dicha institución tendría un capital en metálico para responder de los depósitos en una cantidad por lo menos de un decicésis por ciento para los depósitos a la vista y de un ocho por ciento para los depósitos a largo plazo.

#### EL PROBLEMA DEL PACIFICO

##### Maniobras inglesas en Singapur

Londres 17.—Diecisiete buques de guerra, cuatro mil soldados de infantería y varios grupos de Aviación acaban de participar en las maniobras practicadas en la base de Singapur.

Ninguna explicación oficial fue dada de estas maniobras, diciéndose únicamente que se trataba de ejercicios ordinarios de entrenamiento.

A la vuelta de un viaje por el extremo Oriente de sir Philip Sassoon, para inspeccionar aquellas bases navales, dejó entrever que Inglaterra se propone crear al Norte de Borneo y en otros puntos del Extremo Oriente algunas bases aéreas.

Se considera en los Círculos políticos que ante el sesgo agudo que toman los problemas del Pacífico, el Gobierno británico adopta una actitud de previsión en aquellas regiones.

#### EL CHOQUE DE TRENES EN LA LINEA LENINGRADO-MOSCÚ

Moscú 17.—Se conocen detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida entre el expreso de Leningrado y el de Tiflis-Moscú.

Del choque, que fué tremendo, resultaron veintitrés muertos y setenta y nueve heridos. La mayor parte graves.

La locomotora y once vagones quedaron totalmente destruidos.

#### ENCUENTRO DE LAS TROPAS FEDERALES CON LOS REBELDES

##### Muertos y heridos

Méjico 17.—Según una información de «El Universal», en Puebla un destacamento de veinticinco soldados de la Caballería federal ha sorprendido cerca de Atlixta (Puebla) a una partida de unos trescientos rebeldes, mandada por Joaquín Ibarra, que se ha conferido a sí mismo el grado de general.

Entre las tropas federales y los rebeldes se entabló combate, a consecuencia del cual han resultado veinticinco rebeldes y ocho federales muertos, y cinco rebeldes y cuatro federales heridos.

Los rebeldes, derrotados, huyeron, abandonando muertos y heridos en el campo de batalla.

#### UNA NIÑA QUE NACE SIN ESOFAGO

Baltimore (Maryland) 17.—Varios médicos están intentando salvar la vida a una recién nacida de tres días que no tiene esófago. La criaturita está siendo alimentada por medio de un tubo que vierte directamente el alimento en el estómago a través de la pared abdominal.

Los especialistas creen que podrán salvar la vida de la recién nacida, y tienen el propósito de hacerle un esófago con tejidos vivos cuando hayan logrado fortalecer su estado físico general.

#### NOTICIAS BREVES

Ginebra.—Cerca de Martigny, un grupo de turistas fué sorprendido por una avalancha, pereciendo buen número de ellos.

Moscú.—Más de cuarenta trenes se encuentran inmovilizados cerca de Orusk, a consecuencia de la nieve.

Nueva York.—Una espesa niebla hace imposible la navegación maríti-

ma y aérea en la región Nordeste de los Estados Unidos.

Drammen.—A consecuencia de un resbalamiento del terreno, el muelle, en una longitud de varios cientos de metros, así como los almacenes que contenían han sido precipitado, en un «tjord» Perecieron tres hombres.

Belgrado.—Una violenta tempestad de nieve, acompañada de un brusco descenso de la temperatura se abate desde hace días en todo el país.

#### HUNGRIA DARA SU ADHESION A LOS ACUERDOS FRANCO-ITALIANOS CON CIERTAS SALVEDADES

Budapest.—Reñiriéndose a los acuerdos de Roma, un significado ministerial ha declarado que Hungría dará su adhesión a los acuerdos franco-italianos, pero sin renunciar a sus ideas revisionistas.

La Prensa asegura que jamás la Hungría ha pensado en una modificación de las fronteras por los métodos violentos, encontrándose por consiguiente en condiciones de pedir el mismo respeto para sus fronteras.

Los acuerdos de Roma no excluyen la posibilidad de una revisión de fronteras por medios pacíficos, posibilidad que Hungría se reserva para el porvenir.

**URODONAL**  
antirreumático

se expende en frascos  
de triple cabida  
para una cura completa

#### INVASION DE LOBOS EN RUMANIA

Bucarest.—Los lobos han hecho irrupción en Bukovina, sembrando el espanto en las poblaciones.

Una niña fué devorada por los lobos y otras personas debieron su vida a la presteza con que lograron huir.

La temperatura continúa descendiendo.

#### EL PROCESO DE LOS COMUNISTAS DE HASKOVO

Sofía.—Ante el Tribunal especial de Haskovo ha comenzado el proceso del primer grupo de soldados y suboficiales de la guarnición, implicados en la última conspiración comunista.

El procurador militar pide diez y siete penas de muerte.

#### NUEVA ESTACION DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Londres.—Con objeto de aumentar la seguridad de los pasajeros que utilizan los servicios aéreos entre la Gran Bretaña, Francia y Bélgica, el ministerio británico ha acordado hacer construir una nueva estación de telegrafía sin hilos en Lympe (Kent).

## AUTOMOVILES DE OCASION

- Buick
  - Chevrolet
  - Dodge
  - Studebaker
  - Peugeot
  - Renault
  - Ford
  - Citroen
  - Austín
- Desde 1.000 pesetas
- M. Arteman, S. en C.**  
Santo Tomás, 15

**Noche sin descanso**



**Defener la TOS**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR la causa!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Aprobado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO PA 49 IMP. COMPR

# VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

### De la estancia en Sevilla de los señores Martínez de Velasco y Cid

#### Programa de los actos proyectados

Por la Jefatura provincial de Sevilla del partido agrario español se ha facilitado el siguiente programa de los actos que se celebrarán con motivo de la estancia en nuestra ciudad de los señores Martínez de Velasco y Cid:

Día 19.—Llega el señor Cid a las ocho y media de la mañana. A las diez y media sale para Utrera por Alcalá de Guadaíra. Visita allí una fábrica de aceite y colegio de los salesianos. Sale de Utrera hacia el pantano del Salado para visitarlo, y a continuación almuerzo en la finca de «Juan Gómez», del señor Murube.

La tarde la pasará el ministro de Obras Públicas en dicha finca. Por la noche cena en Sevilla invitado por los síndicos de la Confederación del Guadalquivir.

Día 20.—A las ocho y media llega el señor Martínez de Velasco. A las diez de la mañana salida para visitar el salto de Alcalá del Río. A las doce presentación de los Comités locales.

A la una de la tarde almuerzo or-

ganizado por el partido agrario español.

Por la tarde, a las cuatro, en La Pañoleta fiesta organizada en honor del señor Cid por la colonia zamorana.

Al regreso de La Pañoleta visita a la iglesia del Patrocinio.

Por la noche cena organizada por la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir.

Día 21.—A las nueve de la mañana sale hacia Carmona para visitar la futura zona de riego. Continuará por La Campana a la presa de derivación del valle inferior del Guadalquivir—breve descanso—y continúa al pantano de la Breña, donde almorzará a la una en punto.

A las dos, cruzando toda la vega del Guadalquivir, a la presa de embalse de dicho pantano. Breve descanso y a continuación a Córdoba, donde la Comunidad de Regantes del Guadalquivir le obsequiará con una cena.

Por la noche en el expreso de Algeciras ó de Sevilla sigue para Madrid.

## La propaganda de las fiestas primaverales

### Una moción del concejal señor Bermudo

A la Comisión de Ferias y Festejos

Recientemente el concejal que firma, en consideración a la importancia y celebridad de la Semana Santa y la Feria sevillana, y en atención a que según todas las probabilidades, atendida en gran parte la favorable disposición del Municipio, la primera de las solemnidades mencionadas se verá en el año presente restablecida en su habitual integridad y completo, por tanto, el conjunto y ciclo de festejos en la forma en que mereció nombrada y fama para Sevilla, redactó una moción con las líneas generales de un plan de propaganda de las dichas fiestas, que fué sometida a la consideración del Cabildo y pasó por su acuerdo, y a petición del firmante, a estudio de la Comisión de Ferias y Festejos. Esta Comisión distinguió al concejal que suscribe encomendándole el cometido de formular en una ponencia el desarrollo de un proyecto completo de propaganda de las repetidas fiestas primaverales.

En el plazo marcado para evaluar la misión atribuida, el ponente ofrece a la Comisión que le confirió el honoroso encargo el fruto de sus trabajos, permitiéndose unas breves palabras, a título de explicación, de lo realizado.

El factor que ha presidido la confección del plan que tiene el honor de presentar, es primordialmente la eficacia; a ella se ha subordinado toda otra consideración que hubiera podido desvirtuar al concurrir a la cristalización de la ponencia la finalidad que ahora la determina. Movido por esta razón de la eficacia, se señalan cifras de cierta consideración a la publicidad radiada y a las hojas gráficas de propaganda, que deben surtir su principal efecto en el extranjero, en donde nuestras fiestas son menos conocidas.

Por igual móvil se fijan cifras para sellos, propios para ser adheridos a cartas que muchas de ellas salen fuera de España. Dentro de nuestro país la publicidad adquiere aún más diversas modalidades: la misma radiodifusión, la cinematográfica por la proyección en la pantalla de dispositivos, la gráfica en la Prensa madrileña, la de folletos y la intensa y profusa de prospectos.

En resumen; la noticia y llamada de las fiestas de nuestra ciudad se dará en el extranjero, por la voz de la Radio, en los respectivos idiomas; por la lectura de folletos impresos también, como queda dicho, en diversas lenguas, y por los carteles que se remitan y los sellos y matasellos que lleven las cartas expedidas de Sevilla.

En España, la propaganda adquirirá volumen y extensión superiores a los acostumbrados, porque además de los carteles, la publicidad en la Prensa y la radiada y en los cines que se viene haciendo los años anteriores, contarán con la que se verificará por medio de la hoja gráfica, de los sellos y matasellos, de enorme difusión, y la que se efectuará directa y escrupulosamente, pues para ello se adoptarían las necesarias medidas en el circuito de propaganda directa.

Según los datos facilitados por el Negociado de Ferias y Festejos, el año 1932 se consumió en propaganda la cantidad de 55.000 pesetas; el año 1933, 28.200, y el próximo pasa-

do, 28.095. Como se observará, las cifras a que asciende el plan propuesto son considerablemente inferiores, a pesar de que en los años anteriores no se anunció la Semana Santa y en el presente se atiende ya a su propaganda. Dichas cifras encajan dentro de los conceptos presupuestarios, pues concretamente, en el que se refiere a los gastos de propaganda se fija su cuantía en «20.000 pesetas», y en otro, dotado con 6.000 pesetas, se atiende literalmente a la propaganda de turismo. Después de hacer la fijación de que a material de la oficina pueda asignarse, quedará, sin duda, cantidad sobrada para cubrir las 3.729,41 pesetas excedente del primero de los conceptos citados.

Veán los señores concejales miembros de la Comisión de Ferias y Festejos en el trabajo que se presenta el reflejo de la intención que a todos seguramente nos anima de trabajar por Sevilla y por la restauración brillante y gloriosa de sus tradicionales fiestas. Esa misma intención determinó originariamente este trabajo, que permitirá al Ayuntamiento de Sevilla realizar su propaganda por primera vez con un antecedente, con una norma adecuada para hacer que el dinero que nuestro Municipio, en situación nada desahogada, destina a su propaganda se reproduzca en los mayores beneficios.

Sevilla 14 de Enero de 1935.—Firmado, M. Bermudo.»

En Cádiz ha embarcado para Ocooc (Tenerife) el registrador de la Propiedad de dicha isla, don Francisco Sala, acompañado de su distinguida y bella esposa, doña Dolores Montes de Oca y Castellanos.

Para continuar sus estudios en Cádiz han marchado los distinguidos jóvenes don Cristóbal Borreo y don José Villodres.

Ha regresado de su finca de Gerena don José Marañón Jiménez.

Procedente de Huelva se encuentra en nuestra ciudad don Manuel Pérez de Guzmán Urzáiz.

Después de pasar las vacaciones de Pascua en Madrid se ha reintegrado a su cátedra de Patología Médica el catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Felipe Morón.

Marchó a Jerez de la Frontera el culto abogado don Serafín Martínez Torres.

Se encuentra en Madrid el abogado y ex alcalde de Granada don Ricardo Corro.

Desde Málaga se ha trasladado a Córdoba el abogado fiscal de esta Audiencia don Mamerto Cerezo.

En Baena han firmado su contrato de esponsales la distinguida señorita Dolores de la Moneda y Ariza y el distinguido joven don Juan Ariza Rosales.

## Asociación de Caridad

Presidido por el señor Ollero, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Gamero Martín, Márquez Zambrana, Torres Orozco, Aguado Barba, Bago Quantanilla, Conde y Camunas, Fernández Agreda, Peyré, Corriere, Gómez y Sáinz de la Maza, Astola y Solís Cabrera, habiéndose excusado de asistir los señores Serra Pickman, Fernández Martín, Gómez Guerrero y Gutiérrez de Rueda.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional; y de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Noviembre último, importando los ingresos 13.653,70 pesetas, y habiéndose gastado 23.924,91.

Seguidamente el señor Ollero dió cuenta de un avance de la liquidación de fin de año, sujetándose para su promedio, tanto de ingresos como de gastos, al balance cerrado en 30 de Noviembre de 1934, resultando de ello que en 31 de Diciembre había un déficit de 52.083,38 pesetas, cantidad igual a la que adeuda el excelentísimo Ayuntamiento, lo que demuestra que si éste hubiese pagado habría superavit, ó al menos mayor número de socorridos; esto sin pensar en las resultas que dicha Corporación adeuda de los años 1931, 32 y 33, importantes 149.416,66 pesetas.

También dió cuenta el señor Ollero al Consejo de una propuesta inspirada en el propósito de dar efectividad a los artículos 58 y 59 del Reglamento de la Asociación, con el fin de facilitar el que disponga esta de medios lo más eficaces posibles para relacionarse con el vecindario a fin de solicitar su concurso ó conocer las verdaderas necesidades a que se deba preferentemente atender; fines para los que, de acuerdo con los artículos 22 y 24 de dicho Reglamento, se hará valer en el mayor grado posible la prestación personal de los socios y la más estrecha coordinación con otras instituciones benéficas que faciliten la mejor distribución de los socorros y eviten los abusos de la mendicidad profesional, en perjuicio de los verdaderos necesitados.

A continuación se sometió al Consejo el presupuesto para 1935 que fué aprobado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

#### Reunión de la Comisión ejecutiva

Con asistencia de los señores Ollero, Torres Orozco y Aguado Barba, se reunió la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta de haberse ingresado en la suscripción pública para costear los socorros extraordinarios y reponer el fondo de reservas de la Asociación, la cantidad de 12.979,50 pesetas, acordando la Comisión por unanimidad hacer constar en acta el agradecimiento de la misma a favor de todos los centros y Corporaciones y a todos cuantos han contribuido a la meritoria labor que realiza este instituto benéfico, como asimismo a la Prensa por su valioso concurso, rogando al propio tiempo a ésta ha-

ga público este testimonio de agradecimiento para satisfacción de todos los donantes.

Se acordó dar las gracias al Automóvil Club de Andalucía por su donativo de 200 pesetas; a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, de la parroquia de San Lorenzo, por cien papeletas de pan, y a don Hermenegildo Sáenz Cuartango, por 40 pesetas.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue 51 individuos de ambos sexos, existiendo actualmente 83.

Estaban sobre la mesa los partes de la distribución de socorros desde la última Comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Terminación de la lista de donativos recibidos para costear los socorros extraordinarios y reponer el fondo de reserva de esta benéfica institución:

Don Rafael Rojano Panadero, 10 pesetas; Ilustre Colegio de Abogados, 125; don Carlos Merle Carbonell, 5; El Aguila, 25; don Antonio Martínez Martín, 5; señores duques de Andría, 100; don Antonio Alcalá Henke, 10; don Manuel Tobía y Buiza, 10; don Carlos Espejo, 5; don Diego de la Concha, 10; don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, 25; señora viuda de don Diego Gómez Quintana, 50; don Pedro Durán Martínez, 25; don Miguel G. Longoria y Compañía, 100; don Teodoro Fabián Vázquez, 5; don Francisco Clavero Ramírez, 25; señor marqués de Torre Nueva, 15; La Catalana de Gas y Electricidad, 15; Círculo Mercantil, 100; don G. de T. de C., 20; La Unión Ganadera, 50; Automóvil Club de Andalucía, 200; una persona que oculta su nombre, 25; don Aníbal Fernández Agreda, 25; don M. Arranz Díaz, 10; señores barones de la Vega de Nav, 25; don Eduardo Velázquez Navarro, 5, y don Antonio Sanz, 50.

### DE LO VIVO A LO PINTADO...

## A la modelo Mercedes sólo le timaron 90 pesetas

Mercedes Rivero Gámez es cierto que fué víctima de un timo, y no menos cierto también que presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de la calle Jesús; pero las cosas varían de como se han publicado a como son en realidad.

Mercedes cobró en el Ateneo noventa pesetas, y con sus dieciocho duros se dirigió calle Tetuán adelante, camino de la Catedral.

En este sitio fué donde la muchacha se encontró en el suelo—donde la había tirado uno de los timadores—una cartera en la que se guardaban en billetes del Banco de España tres mil pesetas.

Mercedes se apoderó de la cartera, y otro de los timadores se le acercó en ese momento para pedirle participación en el hallazgo. Entonces fué cuando le propusieron que uniese todo el dinero que llevaba con el que se había encontrado y que se repartiera entre los tres, como tres buenos hermanos.

Y, claro, al verse Mercedes sin todo el dinero y sólo con un puña-

do de recortes de periódicos—pues el cambio fué instantáneo—, es cuando la muchacha se fué a la Comisaría y dijo que le habían robado tres mil noventa pesetas, las noventa suyas y las tres mil que se había encontrado.

Así por lo menos lo han declarado Rafael Jerez Soto y un tal «Piruli», que son los que intervinieron en el hecho, y que partieron a nueve duros.

## Los ferroviarios de la línea de Cala

De nuevo nos ha visitado una Comisión de obreros ferroviarios de la línea de Cala en ruego de que liagamos llegar hasta el ministro de Obras Públicas su razonada petición de que por el Estado les sea abonada la mensualidad del pasado mes de Septiembre que dejaron de percibir, toda vez que en la expresada fecha los trabajos y explota-

## EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de ayer, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Todo el continente está invadido por el fuerte anticiclón que está centrado por Escocia; solamente quedan bajas relativas por el golfo de León y Grecia.

El cielo está muy nuboso, con algunas lluvias, por el Este de Francia y Sur de Alemania.

Por España está el cielo cubierto por el Cantábrico y nuboso por Ca-

taluña. El resto del país está despejado y el ambiente es encalmado. Por el Estrecho de Gibraltar sigue el levante con bastante fuerza.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 17 grados en Sevilla y Huelva, y la mínima, de 5 grados bajo cero en Zamora y Valladolid.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de 11 grados y la mínima de 0 grado.

Tiempo probable: Buen tiempo. Nuboso por la costa Norte y con nieblas por el interior.

## Un homenaje al ilustre historiógrafo argentino don José Torre Revello

Don José Torre Revello, delegado en Europa del Instituto de Investigaciones Históricas de Buenos Aires y comisario interino que fué de la República Argentina en la Exposición Ibero Americana, se halla próximo a regresar a su país después de una prolongada permanencia en nuestra ciudad, señalada por una brillante labor de acercamiento intelectual entre España y América y por hechos y obras en pro de Sevilla, que con reconocida justicia determinaron al Ayuntamiento sevillano a nombrar hijo adoptivo de Sevilla al ilustre publicista é historiador.

Durante su estancia en nuestra ciudad, que ha durado más de diecisiete años, Torre Revello ha incorporado a la historiografía de América un magnífico caudal concretado en numerosas obras relacionadas con la acción de España en India. Muchos problemas de la historia americana han sido aclarados merced a la inteligente labor de don José Torre Revello, que ha dado a luz un copioso material documental completamente inédito, de cuya importancia da idea el hecho de haberse publicado recientemente una extensa bibliografía de los trabajos del ilustre investigador.

Pero la obra de Torre Revello no se ha limitado estrictamente en este sólo aspecto de sus actividades. Don José Torre Revello es, además de un inteligente historiógrafo, un destacado escritor y un artista no-

tabilísimo y ha contribuido brillantemente a la difusión en América de los actuales valores españoles mediante una intensa labor periodística y literaria, é incluso en sus largos viajes por España ha llevado al lienzo paisajes y escenas nacionales recogidas con la más depurada maestría y con el cariño más acendrado a nuestro país.

Tras de diecisiete años de permanencia en Sevilla el ilustre argentino ha llegado a ser, por su obra y por su amor a nuestra ciudad, un sevillano más, ha fundado aquí su hogar y ha creado vínculos intelectuales y afectivos, arraigados y consolidados a través del tiempo.

Todas estas consideraciones han movido a los abajo firmantes a recoger y orientar en esta hora de la despedida del señor Torre Revello el deseo de numerosos elementos de la intelectualidad sevillana de rendir al ilustre argentino un homenaje de cordialidad por sus dotes personales y de admiración por su labor cultural y artística.

El homenaje consistirá en un banquete de despedida, cuyos detalles se ultiman actualmente.

Don Isacio Contreras, alcalde de Sevilla; don Miguel N. Molina, cónsul general de la Argentina en España y decano del honorable Cuerpo Consular de Sevilla; don Ernesto Restrepo, cónsul de Colombia; don José Rumazo, cónsul del Ecuador; don Manuel Blasco Garzón, presidente de la Academia Sevillana de Buenas Letras; don Joaquín Romero, director del Alcázar; don Antonio Olmedo, presidente de la Asociación de la Prensa; don Pedro Torres Lanzas, ex director del Archivo de Indias; don Juan Lafita, presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo; don José Vázquez Machicado, delegado de Bolivia en el Archivo de Indias; don Antonio Núñez Herrera, director de la Hemeroteca Municipal, y don José Lafita, escultor.

# Publicidad general

## INDICADOR ECONOMICO

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Clinica dental Escrivá. Altozano, 19. Tel.º 26.246.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Casa Roelas, 1, 125 pesetas, fiador. Verse 12 á 4.

Arriendo almacenes y pisos. Fortaleza, 4. Triana.

Habitaciones, almacenes, 14 Abril, 26.

Piso grande, Adriano 13.

Alquilanse dos accesorias, Barco, 11, y Alameda, 82. Razón, Correduría, 33.

Para oficina arriendase habitación con teléfono Zaragoza, 44.

Alquilase piso 23 duros, Correduría, 33.

Chalet poco precio barrio Nervión, calle 16, Nuestra Señora de Gracia.

Hermoso piso, Escuderos nueve.

Pisito nueva planta. Razón, Buen Viaje, 13.

Arriendo magnifico piso propio para fotografía, dentista, oficina Seguros, sastre ó modista. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Almacén ó garaje, Castilla, 181.

Departamentos, pisos desde 10 á 33 duros. Razón, Gravina 10, Garcipérez 19.

Pisos desde 25 á 50 pesetas, casa con huerta frutales, carretera Tomares. Razón, teléfono 26.885.

### COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio O'Donnell, 18. Teléfono 22.137

### VENTAS

Cartas documentos para viajeros y estudiantes desde 3 pesetas. Murillo, 5

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmorra, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería. Salmorra, 23.

Pomada Nally cura rápidamente sabalones, asperza y grietas en manos y pechos. Precio del tubo, una peseta. De venta en todas las farmacias.

Cisco de orujo, saco de 40 kilos, 4'75; idem de picón, saco, 3'75; en domicilio. Teléfono 31.779.

Se venden dos camiones de carga Dodge. Garaje San Miguel, calle Navarros.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Preservativos irrompibles «La Preventiva», calle Jón de los Pobres, 1. Sucursales: Rivero, Olavide, 4. Advertencia: Los clientes que no deseen dirigirse a esta casa pueden hacerlo a Francisco Gutiérrez, calle Valencia, 33. Sevilla.

En ningún hogar debe faltar el alcohol de romero para fricciones. Litro, 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Automóviles camiones seminuevos, baratísimos, facilidades. Crespo, calle Arenal.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Por ausencia, comedor, dormitorio, máquina coser. Leonor Dávalos, 1.

Se vende un grupo soldadura eléctrica. Camión Dodge tres toneladas. Moto Triumph seminueva. Gales, 21, Romero.

Cisco orujo primera, saco 40 kilos, 4'75; picón, 3'50; cisco carbón, saco 40 kilos, 4'75, á domicilio. Teléfono 26.816.

Se venden chopos y palos rollizos para tinglados, bidones aciteros. Castilla, 175.

Máquina Singer, coqueta, estante, mesas, tocador, camas. Faustino Alvarez, 14.

Vendo baratísima por traslado maquinaria con instalación completa. Razón, Gonzalo Segovia, 18.

Máquinas Singer bobina central, otra de mano. Dalia, 2.

Máquina Singer 30 duros. Azafrán, 39.

Máquina Singer ocasión, Menjibar, 8.

Renault ocho caballos, Pasaje Andreu, 2.

Vendo en perfecto estado en condiciones ventajosas una fábrica de hielo con cámara frigorífica con compresor marca Yort dos cilindros, producción máxima cuatro toneladas. Emilio Lucena, Cazalla.

Ford ocho caballos, Crespo.

Hércules, la mejor levadura prensada, nombraría distribuidores en Osuna, Cazalla y pueblos vacantes. Depósito, Julio César, 20. Teléfono 28.628.

### OFERTAS

Consultorio venéreo-sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Francisco Castillo, Dentista, Doña María Coronel, 22.

500-1.000 mensuales, haciendones circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 644 Madrid.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27.757.

Traspásase casa dormir, Compañía, 5, junto Encarnación.

El Instituto de Corte de calle Rioja se trasladó á plaza del Pan, 7. Enseñanza completa. 250 pesetas. Mensual, 20. Alternas, 10. Este Instituto confecciona trajes á precios ventajosos.

Traspaso tienda sin género. Fermín Galán, 51.

Traspaso droguería y comestibles Razón, Manuel Alcócer, Laraña, 8.

Academia Ruiz Vilches. Internado. Plaza de la Encarnación, 4.

Por urgente ausencia traspaso en 2.000 pesetas fábrica jabones próspera, buena clientela, producción trescientos kilogramos diarios, gastos reducidísimos. Razón, de 10 á 17, fábrica jabones, callejón de la Pañoleta (Camasa).

Se traspasa tortería Renedo, 29. Razón, Juan Rabadán, 6.

Cambio filtro Capillary por aceite oliva. Chaves, Avenida Libertad, 62.

### HUESPEDES

Admitense huéspedes en familia. Valencia, 43.

Económico. Sierpes, 110.

Admitiría tres en familia, Amistad, 3, principal.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

En familia, Alcalá, 10.

Pensión en familia, Barco, 2, primero derecha.

Habitaciones amuebladas Potos, 4-2.

Pensión económica, cuarto sin pensión, Aire, 18.

Estables, cuatro pesetas. Encarnación, 31.

Particular estable, Cuna, 62, segundo izquierda.

Habitación entrada zaguan. Escarpin 3, fonda.

### 170 plazas de Guardias forestales

Instancias hasta el 15 Febrero. Exámenes en Mayo. Programa que regalamos. «Con- testaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Preciados, 23. Madrid.

Espléndida habitación propia dos estables, moder- baño, con sin. Regina, 16.

Habitación caballero céntrica, dormir, casa moderna. Razón, Maeso Rodrigo, cuatro.

Dos en familia, Matos Gago, 54, bajo.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Estables, Alvarez Quintero, 25.

Huéspedes en familia. Habitaciones individuales y para dos amigos. Económico. Altos imprenta. Alonso Sabio, 18

### LUBRIFICANTE

AGLON AUTO-OIL

### El Hogar Español

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO Madrid

Préstamos á interés módico, dando facilidades para las de construcción.

Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en calle ZARAGOZA, n.º 19.

Teléfono 28.286

SEVILLA

RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléf. 23.130.

CONSULTA A LAS TRES

Somos inseparables!

# KAOL

ES EL LIMPIA-METALES LIQUIDO QUE YO PREFIERO

PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKY

BADALONA

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 35

## EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

y desplegando una encantadora sonrisa.

—¡Cuán generosa sois!

—¡Por qué os turbáis, señor Felipe Augusto?

—Ya os lo he dicho, porque abuso de vos.

—Hablad, no temáis enojarme.

—Gracias, señora.

—¡Acaso no he escuchado con interés el relato de vuestra desgracia, no habéis comprendido mi deseo de favoreceros?

—Por la misma razón que tan benévola os habéis mostrado conmigo.

—Explicad.

—Señora, me persigue la desgracia.

—¡Pero qué os sucede?

—Que Canuto no ha creído que vuestra generosidad haya llegado al extremo de prometerme ayuda para encontrar á mis padres, y se ha negado á darme el papel donde están escritos mis nombres. Es una crueldad, así se lo he dicho; pero...

—¿Y por qué duda? ¡Acaso no puedo yo hacer una buena obra?

—replicó doña Ana con acento de orgullo. — ¡Quién le ha dicho á Canuto que yo no tiendo la mano á la desgracia donde quiera que la veo?

—No es que dude de la generosidad de vuestro corazón, sino de mi veracidad. Ya sabéis que me tiene en concepto de atolondrado, y teme que le engañe para cometer alguna imprudencia.

—¿Cómo os habíais de atrever á tanto?

—Cree que me atrevo á todo, y han sido vanas mis razones, mis súplicas y... hasta mi llanto. ¡Estoy desesperado, señora!—exclamó el doncel, apretando los puños. — ¡Con qué derecho dispone ese hombre de mi suerte? ¡Quién asegura que un día que se pierda, no es perderlo todo? ¡No puede suceder que mi madre esté agonizando, y que por llegar una hora después me vea privado de su bendición? Y se perderá era hora, y un día y más también, porque Canuto se queja de su jaqueca, y se ha metido en la cama, lo cual le impedirá mañana venir para cir de vuestra boca lo que no cree de la mía.

—¿Y qué hemos de hacer?—preguntó doña Ana que de buena fe

creyó al mancebo, sin sospechar el lazo que éste la tendía—. Decís bien, un día puede ser mucho.

—Señora, sólo hay un medio; pero si he de decirlo la verdad, no me atrevo á rogaros...

—¿Cuál?

—Si os dignáis hacer una indicación... es decir, afirmar mis palabras con una sola vuestra por escrito...

—¡Soy muy torpe!—exclamó alegremente la condesa—. No se me había ocurrido semejante cosa... ¡Y era eso no más la gran merced que teníais que pedirme?

—¡Os parece poco? ¡Vuestro sello en manos de Canuto!... ¡Una carta vuestra!... ¡Ah!... Estoy seguro que semejante honra le hará tal sensación que se curará de la jaqueca.

—Haré dos beneficios á la vez—repuso la dama sonriendo al escuchar la exageración del joven.

—Os soy deudor...

—De nada... Ahora mismo, tomad—dijo doña Ana.

Y sentándose delante de una mesa donde había tintero y papel, escribió lo siguiente:

«Señor Canuto, entregad á vuestro sobrino el...»

No pudo seguir, porque Felipe Augusto, que se había acercado á la mesa y con mirada afanosa devoraba el escrito, la interrumpió diciendo: «¡Mientras que parecía que por sus mejillas iba á brotar sangre!»

—Basta, señora.

—¿Cómo?—replicó sorprendida la condesa sin ver aún la red en que tan inocentemente había caído.

—¡Si... basta para... comprobar la letra...

—¡Ah!—exclamó la dama.

Y mientras la púrpura del rubor cubría su hermosa frente, inclinó sobre el pecho la cabeza y ocultó el rostro entre las manos.

—¡Perdón, perdón!—exclamó Felipe Augusto con acento que parecía llevar tras sí el alma—. ¡Os amo tanto!... ¡Perdonadme!...

Y se inclinó para dejarse caer de rodillas.

Empero en aquel instante se levantó la cortina de una de las puertas y asomó un lacayo diciendo:

—Señora condesa...

—¿No os sentís mejor?—preguntó entonces el mancebo—. Llamad á vuestras doncellas...

—No es menester... ya pasó... fué un vahído... ¿Quién me llama?—dijo la dama, mirando á la puerta.

—Un escudero de su majestad pide ver á vuestra señoría—contestó el lacayo—. ¡Le diré que la señora condesa está indispuesta!

—No... que entre...

Los delicados intentos de Felipe Augusto le hicieron comprender la situación embarazosa de doña Ana, y para evitarle el tormento del natural rubor que debería sentir al encontrarse á solas con él en aquellos momentos, decidió irse.

—Quedáos—dijo al lacayo—, por si repite el vahído á la señora condesa: yo daré el recado al salir.

Una furtiva mirada de agradecimiento fué la respuesta de doña Ana.

—¿Con que decís—añadió el joven—, que sólo estas esencias que habéis apuntado aquí son las que ha de poner mi tío á la pomada?

Y tomó el papel en que la dama había comenzado á escribir.

—¡Si... esas... nada más...

—Seréis obedecida, señora.

—Guardaos el cielo.

—Mucha salud á vuestra señoría.

Salió Felipe Augusto sin poder apenas respirar, y aunque su rostro pálido y su mirada ardiente daban claras muestras de la agitación de su espíritu, esforzose por aparentar tranquilidad.

Así atravesó algunos aposentos, hasta que se encontró con Hernando, que le miró maliciosamente, y dijo:

—¿Vos por aquí?

—Me mandó venir mi tío.

—Yo vengo de parte del rey.

—La señora condesa os espera.

—¿Cómo traéis vos el recado?

—Se ha quedado con ella su lacayo, porque está algo indispuesta.

—Bien decía su majestad: cuando doña Ana no ha venido hace cuatro días, debe estar mala.

—Pues el rey se equivocó, porque la indisposición es cosa de ahora mismo.

—No es la primera vez que su majestad se equivoca—dijo Hernando, con una intención que no pudo comprender el mancebo.

—Ni será la última—replicó éste con una malicia que el escudero no desconoció.

—Decid á vuestro tío que luego irá á verlo.

—Seréis servido.

Felipe Augusto salió con ánimo de pasearse fuera de la villa y entregarse libremente á sus amorosos pensamientos.

Como antes, lo observó el hombre de los anteojos verdes, sin que en él reparase el mancebo, porque nada veía ni oía de cuanto pasaba á su alrededor; en aquellos momentos era completamente feliz.

Entre tanto, el escudero entró en el aposento en que doña Ana se encontraba.

—Señora—dijo respetuosamente—, su majestad me ha mandado venir para que me informe de vuestra salud, pues está con cuidado, porque hace seis días que no habéis embelecido con vuestra presencia los salones de palacio.

Y mientras así hablaba, el ladino escudero examinó atentamente con su mirada de águila el rostro pálido aún de la condesa, diciendo para sí:

—Algo sucede; también él estaba muy pálido y turbado.

—Decid á su majestad—contestó la dama—que le agradezco mucho la honra que me hace de acordarse de mí, y que si no he ido á palacio estos días ha sido porque algunas ocupaciones de importancia me lo han estorbado.

—¿Iréis esta noche?

—Cree que no.

—Tal vez habrá lectura de versos... si vais—repuso Hernando con marcada intención.

—¡Son algunos de su majestad?

—¡Sí, señora.

—Entonces, iré—dijo doña Ana, sonriendo.

—No sabéis cuánto se alegrará el rey.

—Me honra tanto!...

—Tenéis un lugar preferente en su corazón.

—El monarca es todo bondad para sus vasallos. Hacedle presente mi agradecimiento.

—¿Y puedo asegurarle que iréis?

—Ya os he dicho que sí.

—¿Nada más tenéis que ordenarme, señora condesa?

—Nada. Que Dios os guarde.

—Y á vos, para encanto de la corte. Así me ha mandado su majestad que os saludé—dijo el escudero.

Y haciendo una profunda reverencia, salió.

—Abrigará el rey alguna esperanza?—dijo la condesa cuando se quedó sola—. Yo se la quitaré. Sin embargo, ahora no me conviene mostrarme muy desdefiosa, porque tal vez sospechará.

Quedó pensativa por algunos instantes, y luego prosiguió diciendo:

—¿Qué es lo que he hecho? ¡Dios mío! Quizás he faltado á mi dignidad... ¡Pero, le amo tanto! ¡Ah!... ¡Con cuánta delicadeza me evitó el rubor de mirarlo en aquellos momentos inolvidables! ¡Es digno de mí! Vale más que ninguno de esos necios vanidosos que me asedian con su amor. Y me ha vencido en buena lid. ¡No importa la derrota del ingenio, si el corazón alcanza el triunfo! ¡Comparaos con él los que le despreciarais al saber que no tiene un nombre, y que no os cuidaríais de preguntar si tiene corazón! Por eso me llaman extravagante y caprichosa, porque mientras todos miran el vestido y preguntan el

nombre, yo miro la cabeza y pregunto por el corazón. Si, me tienen por extravagante y caprichosa porque he despreciado á cien nobles poderosos, envidiados de mil mujeres. ¡Pero cuál de ellos encierra en su pecho el tesoro que Felipe Augusto? Lo amo, sí—prosiguió arrebatadamente doña Ana—. Soy rica y libre, enteramente libre, y me siento con fuerzas y con orgullo bastantes para despreciar la necia murmuración y decir al mundo: «Este hombre oscuro es dueño de mi corazón, porque lo merece, y ha sabido conquistarlo».

Si mucho era el amor de Felipe Augusto, más enamorada estaba la condesa. Desde que quedó viuda y huérfana, dueña absoluta de sus acciones y su patrimonio, anduvo buscando un hombre, sin encontrarlo en ninguno de los que con más ó menos empeño solicitaron su corazón. Al fin encontró á Felipe Augusto, y lo amó con todo el ardimiento de quien, como ella, no tiene más que una afección. No se crea que despreciaba á los nobles porque fuese inclinada á esa clase que se llama «pueblo» en el diccionario político; al mancebo lo hubiese amado lo mismo con un nombre ilustre que sin ninguno; se había formado en su mente el tipo de un hombre tal como ella creía que debía serlo el que hubiera de hacerla feliz, encontró la copia en Felipe, y nada más averiguó, cuidándose muy poco, ó mejor dicho, no acordándose de las exigencias de la sociedad.

CAPITULO XVI

Cómo tomó Isabel el consejo de Felipe

Mientras tenía lugar la escena que acabamos de referir, doña Margarita entraba en el aposento de su hija, cuyo semblante había recobrado, si no toda, parte de la alegría y animación que siempre había tenido.

Al ver á su madre, se levantó la joven con muestras de respeto.

—¡Séntate, Isabel—dijo doña Margarita, haciéndole ella—, séntate, pues aunque es poco lo que tenemos que hablar, quiero que me escuches sosegadamente.

—Estoy á vuestras órdenes, madre mía—contestó la condesa—; pero, si antes de hablar queréis concederme una gracia...

—¿Cuál?

—Un beso.

—Después que me respondas á lo que tengo que preguntarte, porque antes no sé si lo mereces.

Isabel palideció, inclinó la frente, que pareció nublarse por una profunda tristeza, y dijo después de sentarse:

—Os escucho, madre y señora.

# Informaciones varias

## Desde el próximo día 20 los servicios de Policía tendrán una nueva organización

Aunque hay escasez de personal, nos ha dicho el comisario jefe de Policía señor Ortiz Moreno—he procurado reorganizar los servicios de policía. He aprovechado los valiosos elementos que existen en la plantilla y los he acoplado en diferentes brigadas y secciones.

Creo—añadió—que algunas de estas habrán de sufrir modificaciones y espero que por la autoridad gubernativa se me den toda clase de facilidades con objeto de que los servicios de Vigilancia y Seguridad estén completamente dotados, principalmente en lo que se refiere a personal.

Habrà una secretaria general que quedará instalada en la Comisaría de la plaza de Jáuregui, y á cuyo frente le puesto al mismo señor que ya venia desempeñándola, con gran acierto, y á cinco funcionarios á sus órdenes.

También se crea la sección de habilitación y contabilidad, que será llevada por el inspector señor Heredia; el gabinete de identificación, á las órdenes del inspector señor Zugasti, y la sección de automovilismo y parque móvil, de la que he encargado al agente señor Aguilera.

Las inspecciones de guardia en las Comisarias de la plaza de Jáuregui, calle Jesús y Ciudad Jardín, estarán á las órdenes del inspector señor Benavides, que será el encargado de los enlaces entre las mismas.

Será un servicio permanente, y en las citadas guardias alternarán todos los funcionarios de la plantilla.

En la parte propiamente de Vigilancia se establecen las brigadas de investigación social y de investigación criminal.

La primera será dirigida por el comisario señor Rey y la segunda por el también comisario señor Rico.

La brigada social estará mandada por el inspector señor Carrillo y la de investigación criminal por el inspector señor Aranda, agente recién ascendido.

Este tendrá á su cargo, á más de la brigada de investigación criminal, la Jefatura de un rondin que se dedicará exclusivamente a la persecución de maleantes.

El ascenso del señor Aranda es merecidísimo, no sólo por los años que lleva prestando servicio, sino por la cantidad de conocimientos que tiene en nuestra capital.

Además se han creado otras brigadas de viajeros y extranjeros, de espectáculos, de estaciones, puerto y

aeropuerto y una sección especial de vigilancia nocturna.

Esta nueva organización de servicios quiero que empiece á funcionar desde el próximo día 20, y espero que la vigilancia y la seguridad desde ese día, estén completamente garantizadas.

Si alguna de las secciones creadas no diese el necesario rendimiento, será sustituida inmediatamente por otra.

## Teatro y Cine

Presentación de la compañía de Montiam-Roses, y estreno de «Tú gitano, y yo gitana»

El prestigioso nombre de Emilio Thuiller en la dirección artística, la novedad de la presentación de compañía y el atractivo de un estreno, llevaron anoche á Cervantes muy numerosa concurrencia, que aplaudió el romance de Antonio Casas «Tú gitano, y yo gitana», obra en la que ha puesto su autor un deseo evidente de ensalzar á nuestra tierra en cuanto Sevilla tiene de color dentro de las costumbres populares y en todo aquello, además, que una propaganda interesada para fomento del turismo á la antigua nos atribuye.

Sospechamos que el señor Casas no ha vivido mucho tiempo en nuestra ciudad; de ahí algunos errores que pudiéramos señalarle si no nos lo vedase el reconocimiento del homenaje que ha querido rendirla.

El autor de «Tú gitano, y yo gitana», versifica fácilmente; pero el hecho de fijar tres jornadas á un asunto que en realidad no da para tanto, le ha llevado á una acumulación de tópicos que en fuerza de reiteraciones hacen más distanciad los aciertos literarios del diálogo.

La concurrencia, poco dada al análisis y entretenida con el conflicto amoroso de los protagonistas, complicado por el súbito apasionamiento de la marquesa enamorada del torero debutante—y pareció aquello—aplaudido calurosamente en los dos primeros actos y mantuvo al final del tercero su fallo favorable, reclamando la presencia del autor en el proscenio.

Nini Montiam, primera actriz, sostuvo briosamente el tono dramático que á su papel correspondía, y Luis Roses la acompañó en el mismo grado de acierto.

Los demás artistas se comportaron muy discretamente, descollando entre ellos María Luisa Arias, Conchita Suárez, Maruja Sánchez Moreno, José Orjas y Manuel Kayser.—Cyano.

«Marinero en tierra».—Lloréns.

Para lucimiento de las aptitudes cómicas de Joe E. Brown—el afamado «Bocazas»—y sin otras pretensiones se hizo indudablemente este «Marinero en tierra», odisea de un enamoradoz trapisondista á quien las circunstancias ponen en trance de fortuna.

La obra es un continuado disparate—astrakanada cinematográfica—, que hace reír, y ya es bastante.

## En el incendio de un cine perecen carbonizados cuatro niños

Montreal 17.—Un violento incendio ha destruido en esta ciudad un cinematógrafo cuando se daba una sesión privada.

Han perecido abrasados cuatro niños y otros dos sufren graves quemaduras.

### Ha habido más víctimas

Montreal 17. Las últimas noticias recibidas acerca del incendio registrado ayer en un cinematógrafo de esta ciudad dicen que el número de muertos ha sido de cinco, de ellos cuatro niños.

Las noticias en cuestión agregan que á consecuencia del incendio han resultado con quemaduras nueve niños y tres bomberos. Algunos de los heridos están gravísimos.

### Ha muerto también una anciana

Montreal 17.—En el incendio habido en un cinematógrafo de esta ciudad murió también carbonizada una anciana.

Entre los trece heridos graves en el siniestro se encuentran cuatro bomberos.

## BOLSA

MADRID 17

Francos...	48,40
Libras...	36,05
Dólares...	7,40
Belgas...	172,12
Suizos...	238,12
Liras...	62,90
Marcos...	2,93
Escudos...	0,32

## CARTERA DE NOTICIAS

En Olivares ha fallecido, habiéndose celebrado el día 15 el sepelio del cadáver, don Manuel Díaz, antiguo corresponsal administrativo de EL LIBERAL en aquella localidad, y persona que gozaba de mucha estima y simpatía.

Reciban la señora viuda del finado, su hijo don Manuel y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El Círculo de Estudios municipalistas de la Juventud de Acción Popular participa que hoy viernes, á las siete de la tarde, celebrará sesión este Círculo de Estudios, disertando sobre «Legislación municipal» don Fernando Camacho Baños.

### Una nota

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los abajo firmantes, pertenecientes á la vieja guardia jonsista, extrañados de la nota publicada por su antiguo jefe, Ledesma Ramos, afirman categóricamente aceptar como única jefatura la del camarada Primo de Rivera, único representante de F. E. de las J. O. N. S.

Firmado: López Bragado, Vicente Cadenas, José María Alonso Goya,

## «El Liberal» en Huelva

### NOTAS DEL DIA

LOS RADICALES DE LA SIERRA.—ACTO EN ALAJAR.—INAUGURACIÓN DE LA CASA-AYUNTAMIENTO DE GALAROA.— EL PARTIDO AGRARIO DE LA PROVINCIA.

En Galaroa, como anunciamos ayer, se celebró el acto de inauguración del nuevo edificio Casa-Ayuntamiento.

Pronunciaron discursos el alcalde de Galaroa, el gobernador civil y el diputado señor Rey Mora, siendo muy aplaudidos.

En Alájar hubo la reunión de los representantes del partido radical de los pueblos de la Sierra.

Asistieron á esta reunión el gobernador civil, el señor Rey Mora y los radicales de la capital que dijimos ayer.

El alcalde de Alájar obsequió á los reunidos con un banquete.

Hicieron uso de la palabra el señor Fernaud y el diputado señor Rey Mora, saludando á sus correligionarios y ensalzando al partido radical, que tanto lucha por el engrandecimiento de la República.

Fueron ovacionados. Los expedicionarios, á su paso por Jabugo, visitaron las fábricas de embustidos y salazones de este pueblo.

Hoy se esperan en Huelva á 104 diputados agrarios señores Salmón y Carrascal y otros destacados miembros del partido, que vienen para asistir á las reuniones preparatorias de la reorganización del partido agrario en esta provincia.

Según nos dicen, el diputado señor

Pérez de Guzmán marchó á Sevilla á esperarlos, para acompañarles á esta capital.

Hoy se celebra en Ayamonte el anunciado acto político organizado por el partido radical de aquella ciudad.

Con el jefe provincial, señor Rey Mora, marchan hoy á Ayamonte destacados correligionarios de la capital.

Por falta de número y hallarse ausente el alcalde, no celebró anoche el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

En Beas han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Isabel Serrano González y don Manuel Cayago Ramírez.

Ha fallecido en esta capital, á edad muy avanzada, el ta macéutico don Manuel Vázquez Pérez, persona muy conocida y estimada.

Su muerte ha causado general sentimiento, asistiendo al entierro numerosos amigos del finado.

A la distinguida familia doliente enviamos la expresión de nuestra condolencia.

—Se encuentra en ésta, procedente de Sevilla, don Carlos González.

—Estuvieron en Huelva el ex alcalde de La Palma don Rafael Salas López y don Florentino Fernández Wert.

Pepe de la Rábida.

De regreso de Madrid se encuentra en ésta, de paso para Mérida, nuestro querido amigo don Ignacio Díaz, acompañado de su distinguida esposa.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 69 reales la arroba de once y medio kilos.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora doña Benilde R. Luján, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Cruz García.

Madre e hija gozan de perfecta salud.

Ha dado á luz felizmente una preciosa niña la distinguida esposa de don Epifanio Sánchez Pastos, de soltera María Luisa de Prado Santaella.

Por don Antonio López Castro, y para su hijo don Félix García Moya, ha sido pedida á los señores de Delgado Casares la mano de su encantadora hija Aurora.

En Jerez de la Frontera ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Josefa Díaz Aguirre, esposa del catedrático del Instituto de aquella ciudad don Horacio Bel y Pérez.

El pasado día 12 del presente mes, y en la iglesia parroquial de San Marcos, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Emilia Molina Díaz con el culto tipógrafo y estimado amigo nuestro don José García Fernández.

Actuaron de padrinos, por parte de la novia, su hermano don José Molina García, y por la de él, su hermana, la señorita Manolita García Fernández.

Testificaron el acto don Francisco Ramírez Baena y don Leovigildo Rodríguez Luján.

A causa del reciente luto que guarda la novia el acto se celebró en la mayor intimidad.

Se encuentra gravemente enfermo don Francisco Fernández Lara, padre del procurador y abogado, querido amigo nuestro, don Antonio Fernández Martín.

## Frontón Retis

La catedral de la pelota vasca  
Diariamente emocionantes partidos y quinielas  
MAXIMAS COMODIDADES  
Gran servicio de calefacción  
DETALLES EN CARTELES  
Despacho de quinielas en calle MANTEROS



## EL DESAYUNO

El Phoscao constituye el alimento ideal para desayunarse, así como para la merienda. El Phoscao nutre, fortifica y estimula sin fatigar el estómago; conviene para todos los temperamentos y su régimen es aconsejado por los médicos tanto a los sanos como a los enfermos, anémicos, agobiados, ancianos, las nodrizas y a todos aquellos que digieren con dificultad los alimentos corrientes.

# PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGUERIAS

Depósito: FORTUNY. S. A. - Hospital. 32 - BARCELONA

507

# Información telefónica de provincias

## DESDE BARCELONA

### Los comentarios de periódicos revelan la existencia de un nuevo partido que aspira a la hegemonía en la vida política catalana

#### Manifestaciones del señor Portela Valladares

Barcelona 17.—El gobernador general, al recibir al mediodía a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Estuvo esta mañana a saludarme el nuevo jefe superior de Policía, don Pedro Rivas, que ha venido a sustituir al señor Villaverde, trasladado a Madrid. Hemos celebrado una detenida conferencia, y creo que de ella se derivarán útiles y excelentes medidas en materia de orden público en Barcelona y en toda Cataluña.

He celebrado también una extensa conferencia con el comisario, señor Santullano, y otras con el coronel de la Guardia civil y el jefe del Cuerpo de Seguridad, en quienes tengo por seguro que me prestarán la más excelente colaboración en la obra de garantizar las vidas y haciendas de los ciudadanos.

Se ha empezado a establecer el servicio de rondas volantes de la Policía, Seguridad y Guardia civil, que, por lo que me han dicho varias personas que han venido a visitarme, ha causado verdadera satisfacción en la opinión pública.

Y nada más, porque en cuanto a los pensamientos que se me atribuyen en la Prensa de esta mañana, mientras yo no los diga no pasan de suposiciones, que en algún momento podrán reflejar mi propósito.

—¿A qué pensamientos se refiere usted?

—A cosas políticas en general, claro está. Como hay régimen de censura, si no pusiera éste reparo parecería que no.

—¿Va usted a designar pronto el Consejo de Gobierno?

—Tantas cosas hay que hacer que estoy atosigado de trabajar, y además, como dicen los franceses, hay que «seriar» los asuntos; esto es, ordenarlos uno tras otro.

#### La causa de los «rabassalers».—Designación del Tribunal del Consejo de guerra

Barcelona 17.—En presencia de todos los letrados defensores de los procesados por la causa que se sigue contra los «rabassalers», tuvo lugar esta mañana la designación de las personas que formarán el Tribunal del Consejo de guerra que verá y fallará dicha causa, cuyas sesiones se iniciarán el próximo lunes en la Cárcel.

Todos los letrados se mostraron conformes con la designación recaída. Defenderán a los 215 procesados quince abogados, cuatro militares y dos suplentes.

Algunos de los procesados han manifestado al juez que designaban para que les defendiera al letrado señor Villardón en sustitución del señor Velilla.

#### La detención de siete directivos del Sindicato de lavacoches

Barcelona 17.—Han sido detenidos siete directivos del Sindicato de lavacoches, que fueron puestos a disposición del auditor, que los tenía reclamados.

#### La vigencia del régimen transitorio en Cataluña.—Comentarios de los periódicos.

Barcelona 17.—Todos los comentarios políticos en los periódicos barceloneses giran en torno a los partidos, y más concretamente a las personas que han de ser auxiliares del gobernador general de Cataluña durante la vigencia del régimen transitorio. Es aventurado, sin embargo, dar nombres con alguna garantía de acierto, por ser muchos los que se barajan y porque quizás fuera prematuro hablar de personas cuando aún no está determinado el funcionamiento del organismo gubernamental durante esta etapa de transitoriedad, pues los propios partidos desean conocer el proyecto del señor Portela, antes de dar su conformidad definitiva.

«La Vanguardia» publica hoy un comentario a este respecto, del que reproducimos distintos párrafos: «Desde luego ya se sabe que dos partidos, Lliga Catalana y el radical, parecen aceptar en principio la colaboración con el nuevo gobernador, y que un tercer partido, éste de reciente creación en Barcelona, pretende tener un representante en el Gobierno de Cataluña. Se asegura que las negociaciones con la Lliga las realiza el señor Portela Valladares cerca del señor Ventosa, quien parece haber indicado que el representante del partido en el seno del Consejo Ejecutivo que se forme será el ex presidente de la

Diputación señor Vallés y Pujol. El nudo de la cuestión estriba en que el nuevo gobernador general entienda que su cargo ha de estar por encima de las actuaciones partidistas de este u otro color. Este deseo suyo le hace considerar como indispensable la conveniencia de delegar la presidencia de la Generalidad, ó, al menos, la del Consejo Ejecutivo en un político cuya actuación permita al gobernador general quedar por encima de las pugnas, y, por lo tanto, de las críticas.

El proyecto del señor Portela parece que en Madrid ha complacido al señor Lerroux, especialmente por suponer que con él podría darse satisfacción al partido de constitución reciente a que nos referimos, y por ofrecerse a uno de sus afiliados en Cataluña la presidencia de la Generalidad. Sin embargo, en Barcelona este mismo proyecto choca con la opinión firme de la Lliga, y parece que incluso con la de determinado sector del partido radical, muy influyente en su seno, porque se alega que el nuevo partido no tiene historial político que le haga merecedor de una presidencia, y porque ninguno de sus hombres tienen contraídos bastantes merecimientos para ser exaltado a la máxima magistratura catalana.»

#### Manifestaciones del nuevo jefe superior de Policía

Barcelona 17.—Al mediodía, el nuevo jefe superior de Policía, don Pedro Rivas, recibió a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el gobernador general, tratando de la orientación de algunos servicios.

Un informador le preguntó si habían hablado de la reorganización de la jefatura, y el señor Rivas contestó que aún no lo habían hecho por falta de tiempo.

Terminó diciendo que si, como espera, sigue compenetrándose con el gobernador, de quien hizo grandes elogios, como en la entrevista de esta mañana, habrá grandes cosas en provecho de Barcelona.

#### Siguen practicándose detenciones por la comisión de hechos repugnantes

Barcelona 17.—Continuando la Policía las pesquisas encaminadas a la detención de extranjeros con motivo del descubrimiento de ciertos manejos en la casa número 369 de la calle de Córcega, han sido detenidos un austriaco y tres alemanes que han ingresado en la cárcel.

A medida que se vienen poniendo en claro las cosas, se descubren hechos repugnantes, de lo que se realizaba en dicha casa.

Entre los chicos jóvenes que allí acudían, reclutados por los extranjeros, figura uno que es hijo de una persona que ocupa un cargo importante en la vida pública de Barcelona. Parece también que algunas mujeres de los detenidos han intervenido en estos asuntos.

Por la Delegación de Estado han desfilado toda clase de personajes pidiendo la libertad de los detenidos. Estos, de momento, serán puestos a disposición del Juzgado para después ser expulsados de España.

#### La liquidación del presupuesto municipal

Barcelona 17.—El alcalde de la ciudad, señor Pich, hablando con los periodistas, expresó su satisfacción por la liquidación del presupuesto municipal del año anterior, que arroja un déficit que apenas rebasa los tres millones de pesetas, cantidad que se cubrirá con el presupuesto ordinario.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo que es indudable que el general Batet estará de regreso en Barcelona, procedente de Palma de Mallorca, el próximo domingo, para asistir a las fiestas de homenaje al Ejército.

#### Se ha celebrado la fiesta de San Antón

Barcelona 17.—Con motivo de la festividad de San Antonio Abad, y siguiendo la tradicional costumbre, en la iglesia de San Antonio tuvo lugar la bendición de caballerías.

En el campo de polo hubo también solemne bendición de animales, escuchando gran número de amazonas y jinetes.

#### Recogida de un libro

Barcelona 17.—Cumpliendo órdenes de la Superioridad, la Policía procedió a la recogida e incautación de los ejemplares del libro «El últi-

mo pirata del Mediterráneo», que se hallaba a la venta en las tiendas y kioscos.

Esta medida ha debido obedecer a la denuncia presentada por don Juan March, el cual considera que el personaje central de la obra, que se llama «Juan Albert», tiene relación con él.

#### El autor del desfalco a la Aeronáutica Naval se encuentra en Grecia

Barcelona 17.—En relación con la noticia publicada de que había sido presentada por la Aeronáutica Naval una denuncia por malversación de fondos, se sabe que efectivamente dicha malversación fué descubierta en el mes de Octubre último, y que el autor había logrado escapar de España.

Practicadas las primeras diligencias, parece que se denunció el caso por el abogado del Estado, que es el representante de la Hacienda, puesto que los fondos malversados procedían de ésta, y se supone que el abogado del Estado, al observar la calidad del delito, presentó la correspondiente denuncia ante el Juzgado, establendose seguidamente la cuestión de competencia entre la jurisdicción ordinaria y la de la Armada.

Se nos ha dicho que la malversación alcanza a la cantidad de seiscientos mil pesetas.

El autor de la sustracción ha sido, como se decía, el comandante de Intendencia Irazzo Ivars, el cual hacía los pagos del material que se utilizaba en la Aeronáutica Naval de Barcelona. Este individuo tenía, además de su empleo, un negocio con un establecimiento abierto en esta ciudad, y como atravesaba una época de crisis se supone que pensó en utilizar los fondos de la Aeronáutica. De esta manera fué complicándose la situación, hasta el extremo de que, viéndose sin duda que no podía salir del atolladero, y como se diera la coincidencia de que en aquellos momentos había librado de la Hacienda la cantidad de doscientas mil pesetas, pensó en abandonar su destino y marcharse de España. Así lo hizo, fijando su residencia en Grecia.

Se nos ha dicho igualmente que la Hacienda se hace responsable de la cantidad malversada.

Entre los industriales que han sufrido las consecuencias de la malversación, figura la Hispano Suiza, a cuya industria adeuda la Aeronáutica la cantidad de setenta mil pesetas.

#### Manifestaciones del señor Ventosa

Barcelona 17.—El ex ministro y diputado de la Lliga Catalana don Juan Ventosa y Calvell ha sido interrogado por un periodista sobre la posición concreta de su partido ante la situación actual de la política catalana. Entre otras cosas, ha dicho:

—No sé por qué se me atribuye una exclusividad que no tengo. Ni yo ni nadie de nuestro partido puede en estos momentos adelantar resoluciones, en tanto no recaiga acuerdo de la Comisión de Acción Política. Nosotros, es cierto, que tenemos un voto de confianza para resolver lo que juzgemos oportuno; pero hemos de ver cómo se procede, para fijar concretamente nuestra actitud. En estos momentos, que todos reconocemos de mucha gravedad, y en los que de manera apremiante se necesita encauzar la vida política de nuestra región, entendemos que esto sólo puede conseguirse aplicando los procedimientos determinados por la ley, y por ello, al ver que en vez de seguir las normas legales, se establece una pugna lamentable para repartirse los puestos, no podemos prestar nuestra conformidad a semejante conducta. Sin embargo, por lo que al Ayuntamiento de Barcelona se refiere, ya parece tarde para que se acepten las sugerencias legalistas de Lliga Catalana. Por eso precisamente, y en tanto no se modifique el procedimiento, nos mantendremos alejados de dicha corporación.

—¿Y en cuanto al Consejo de la Generalidad?

—Tampoco puedo decir nada en concreto, porque nuestra actitud dependerá de la conducta que se siga. En el camino de la ley, siempre nos hallarán dispuestos para prestar nuestra desinteresada colaboración; pero, en tanto no se determine de una manera diáfana el camino a seguir, nos mantendremos a la expectativa. En resumen, hasta hoy no hemos adoptado ningún acuerdo colaboracionista ni anticolaboracionista, porque acomodaremos nuestra actitud a lo que determinen las circunstancias, según las normas de nuestra doctrina.

#### La extradición de un dependiente infiel

Barcelona 17.—En el Juzgado se han recibido noticias de haberse concedido la extradición del detenido Joaquín Borbones, dependiente que fué de una casa de banca de Barcelona, de la que se fugó sustrayendo 170.000 pesetas.

Se sabe que está detenido con nombre supuesto.

#### Una intervención quirúrgica

Barcelona 17.—A las cinco de la tarde ha sido operado de una hernia el ex consejero de la Generalidad don Martín Barrera.

La operación ha sido practicada con resultado satisfactorio.

#### Sobre la construcción de una ciudad deportiva

Barcelona 17.—Con referencia a la información publicada por algunos periódicos de Madrid sobre la construcción de una ciudad deportiva, donde podrían celebrarse los juegos olímpicos de 1940 ó 1944, un periodista visitó esta tarde a don Santiago Güell, delegado en España del Comité Olímpico Internacional.

Como miembro de dicho Comité, el señor Güell se negó a hacer ninguna manifestación, puesto que le está vedado. Ante la insistencia del reportero, el señor Güell dijo que la carta que había dirigido el Comité Olímpico español a don Pedro Parages, delegado de aquél en Madrid, era el ofrecimiento de una colaboración que el Comité español concederá a todas aquellas ciudades que construyan es-

tas, puesto que ello contribuye al fomento del deporte; pero que nada tenía que ver con lo que se ha venido diciendo de si se celebrarían en Madrid los juegos olímpicos ya citados, puesto que no era de su incumbencia y si del pleno del Comité presentar una candidatura, y en definitiva es el Comité Olímpico Internacional el que resuelve.

Añadió que en su día sería el momento de proponer una ciudad española; pero que por ahora era prematuro hablar de ello.

Por nuestra parte, podemos añadir que Barcelona tiene presentada una candidatura para los juegos olímpicos de 1940, lo cual, naturalmente, no quiere decir que haya de ser forzosamente aquí donde se celebren.

#### Un curso de conferencias

Barcelona 17.—La Asociación Universitaria pro Sociedad de las Naciones ha organizado para este año un curso, que tendrá efecto en la Universidad, como continuación del que se desarrolló el año pasado, sobre la ayuda de paz y cooperación internacionales, como precedente histórico de la Sociedad de Naciones.

Explicarán el curso, entre otros, los señores Madariaga, Trías de Bes, Palacios, Estelrich, Pittaluga, Vidal y Guardiola, Gallart, De los Ríos, Quero y Mascareñas.

#### La Policía y el orden público

Barcelona 17.—El jefe superior de Policía reunió anoche en su despacho a los comisarios de todos los distritos de la ciudad, a los cuales dió instrucciones relativas a los planes a seguir para el mantenimiento del orden público en Barcelona, de acuerdo con las recientes disposiciones dictadas por el gobernador general.

Don Pedro Ribas exhortó a los citados jefes para que, como hasta ahora, colaboren en la obra de saneamiento de la ciudad.

#### LA VISTA DE UNA CAUSA QUE DESPIERTA EXPECTACION

Tenerife 17.—En breve se verá ante el Tribunal de Urgencia la causa por asalto a un tranvía por asenato del conductor y de un estudiante, hecho cometido el pasado Septiembre. El detenido José Alvarez Yumar, conocido por «El Hurón», mantiene sus acusaciones contra algunas personas, cuya participación no ha podido ser comprobada. El juicio ha despertado gran expectación.

#### EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA EN UNA FABRICA

Zaragoza 17.—A las ocho de la noche estalló una bomba en el barrio del Castillo número 203, donde se halla establecida una fábrica de camas de la viuda de Irijar. La explosión produjo gran alarma y desperfectos de relativa importancia en la finca; pero no hubo que lamentar desgracias. Fué detenido un individuo que merodeaba por los alrededores y que es conocido de la Policía como coaccionador. La viuda de Irijar tiene pendiente un conflicto con algunos de sus obreros. La Policía prosigue sus investigaciones.

#### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# Información telefónica general

## La acción militar en nuestra zona de Protectorado

Madrid 17.—El alto comisario de España en Marruecos permanecerá todavía unos días en Madrid para resolver diversos asuntos relacionados con su gestión en la zona. El presidente del Consejo ha aprobado todos los planes y propuestas del señor Rico Avello; pero éste quiere esperar a que se firmen las disposiciones que han de poner en marcha aquellas iniciativas. Sus conferencias de estos días son con el subsecretario de la Presidencia para ultimar detalles.

El general Capaz ha llegado a Madrid llamado por el alto comisario. Esta mañana mantuvieron una extensa conferencia en el domicilio de este último. Con la labor que realiza el general Capaz, la incorporación del teniente coronel Beigbeder, que estaba en la Embajada española en Alemania, y ha sido destinado a la Alta Comisaría, y la reincorporación del comandante Doval, que está todavía en Madrid; pero saldrá uno de estos días para África, considera el alto comisario perfectamente conjuntada y dirigida la acción militar en la zona. Sólo falta el nombramiento del general de división que ha de sustituir al general Gómez Morato en su cargo de jefe militar del territorio. Espera el señor Rico Avello, que este nombramiento no se retrarde mucho. Si no se ha hecho ya es porque ha de ir incluido en la combinación de mandos militares que prepara el señor Lerroux, y que alcanza a seis puestos importantes.

El general Franco no se incorporará a su cargo de comandante militares de Baleares. Después de haber actuado intensamente en Madrid con ocasión del pasado movimiento revolucionario, se despidió del ministro de la Guerra, señor Lerroux, para volver a su puesto. El señor Lerroux le indicó la conveniencia de permanecer en Madrid, donde le hacía más falta que en Baleares.

## Han regresado a Huelva los pesqueros apresados por un cañonero portugués

Huelva 17.— Hoy han llegado a Huelva los barcos pesqueros de esta matrícula que fueron apresados por el cañonero portugués «Raul de Cascaes» cuando pescaban en aguas libres.

Hemos hablado con un tripulante de uno de los barcos, que no se recata de manifestar su indignación por lo ocurrido, puesto que estaban a más de quince millas de la costa portuguesa, en aguas donde tienen un perfecto derecho a pescar.

Dice que de nada les valieron las protestas que hicieron ante sus aprehensores, los cuales, sin prestarles atención, les llevaron con las embarcaciones, detenidos, hasta Faro, y poco faltó para que se les condujera a Lisboa. El rigor llegó a extremarse incluso con alguno de los dueños de las embarcaciones que acudieron a Faro, no dejándoles pasar al interior de sus barcos.

Para que los pesqueros fueran puestos en libertad ha habido necesidad de depositar una fianza de 8.000 pesetas por cada barco. Insiste nuestro marino en que se encontraban en aguas libres, ya que los tripulantes de los barcos, por especial encargo de sus propietarios, no se aventuraron a pescar en aguas portuguesas.

En Huelva se está celebrando una asamblea del partido de Acción Popular, a la que asisten los diputados señores Pérez de Guzmán, de Huelva, y Salmón y Carrascal, de Madrid, y estos señores han enviado telegramas al ministro de Marina y al señor Gil Robles, rogándoles que atiendan a las gestiones que la Asociación de armadores de esta provincia tiene entabladas en favor de los pesqueros onubenses apresados por el cañonero portugués.

### Reclamación al Gobierno portugués

Huelva 17.— El diputado señor Rey Mora ha dicho haber recibido un telegrama del ministro de Marina, que le anuncia que se hará una reclamación al Gobierno portugués con motivo de la aprehensión de cuatro buques pesqueros de Huelva, en aguas libres, por un cañonero portugués.

La información telegráfica continúa en la página 12

## NOTICIAS DE MADRID

### UNA ESTRELLA CHINA DE LA PANTALLA

Madrid 17.—Se encuentra aquí, donde se propone trabajar unos días, la actriz cinematográfica, hija de padres chinos, y nacida en California, Anna May Wong.

### EL INFORME DEL SUPREMO SOBRE EL INDULTO DE DOS CONDENADOS A LA ÚLTIMA PENA

Madrid 17.—Esta mañana ha recibido el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, la petición del Gobierno relativa a que el Alto Tribunal redacte un informe sobre la posibilidad jurídica de conceder ó no el indulto al sargento Vázquez y a Jesús Argüelles, que están condenados por Consejos de guerra a la pena de muerte. Esta misma mañana se han reunido los magistrados del Tribunal Supremo para redactar el informe solicitado, que sin demora ninguna han remitido al presidente del Consejo de ministros.

Sobre el contenido del informe se guarda gran reserva.

### ALMUERZO EN LA EMBAJADA FRANCESA

Madrid 17.— El embajador de Francia en España, Mr. Herbet, y su distinguida esposa, invitaron a almorzar hoy en el palacio de la embajada a varias personalidades de la política, entre las que figuraban el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación, con sus respectivas señoras; Alto Comisario de España en Marruecos, general Capaz; ex ministro de Justicia señor Cantos y el doctor Marañón.

### EL 1.º DE ABRIL SE VERIFICARÁ, ANTE EL SUPREMO EN PLENO, EL JUICIO ORAL POR LOS FUSILAMIENTOS DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

Madrid 17.—Ha sido señalado el día 1.º de Abril, de este año, para verificar ante el Tribunal Supremo en pleno el juicio oral por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

### TREINTA AÑOS DE RECLUSIÓN POR UN HOMICIDIO

Madrid 17.—El obrero Juan Arroyo, que mató a tiros a otro obrero, fué condenado por un Consejo de guerra verificado en San Sebastián, a la pena de muerte.

Recurrido el fallo, en la vista del recurso intervinieron el fiscal señor Antolín y el letrado señor Cabanellas—los magistrados de la Sala sexta—y han dictado hoy una sentencia, en la que se condena a Juan Arroyo a la pena de treinta años de reclusión.

### VISTA DE UN RECURSO ANTE EL SUPREMO

Madrid 17.—Esta mañana, ante la Sala sexta del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista de un recurso interpuesto por el auditor de la cuarta División orgánica (Barcelona) contra la sentencia de un Consejo de guerra de oficiales generales que juzgó al comandante de Seguridad don Humberto Gil Cabrera.

Según el fiscal, señor Antolín, el procesado, en principio, estuvo de acuerdo con el teniente coronel Ricart, condenado a muerte é indultado después á consecuencia de los sucesos de la Generalidad, ocurridos en Barcelona en el pasado mes de Octubre.

Primeramente se pedía para el señor Gil Cabrera, en el Consejo de guerra, la pena de reclusión perpetua á muerte; luego se solicitaron ante el citado Tribunal seis años y un día, y por último fué condenado, como autor de un delito de negligencia, á seis meses y un día.

El auditor disintió de esta sentencia, solicitando en su recurso la pena de ocho años.

Esta mañana el fiscal citó al auditor, señor Pereda, la absolución. El recurso quedó visto para sentencia.

### LOS SUPUESTOS AUTORES DE UN CRIMEN HAN SIDO DETENIDOS

Madrid 17.—Continuando las investigaciones que la Guardia civil de puesto de Carabanchel Bajo lleva á cabo para poner en claro el misterio del crimen del Camno de los Molinos, ocurrido en la madrugada de Nochebuena, á última hora de la tarde, han sido detenidos Pedro Pérez (a) «El Laña», de diecisiete años, domiciliado en el Cerro de los Molinos, y Ricardo García Alonso, de 36 años, industrial, con domicilio en la carretera de Toledo. El motivo de estas detenciones ha

sido el que la Guardia civil ha averiguado que en la noche que fué asesinado el sereno, «El Laña», en compañía de Pablo Dorado, detenido en los primeros momentos del crimen, fueron á casa de Ricardo García á pedirle prestado un carro, con el que fueron á robar á la estación de Villaverde, regresando á las cuatro de la madrugada á la carretera de Toledo, y se tiene la sospecha de que al regreso se encontraron con el sereno Bonifacio Ayuso, y al ser descubiertos por éste, le asesinaron.

Los dos individuos en cuestión han quedado detenidos é incomunicados.

## Después del plebiscito del Sarre

### Las urnas de los votos han llegado á Ginebra

Ginebra 17.—El vagón que conduce las urnas con los boletines del plebiscito del Sarre ha quedado colocado en una vía muerta de la estación de Ginebra, bajo la custodia de destacamentos de Policía encargados de evitar que se acerque el público.

El furgón permanecerá en la vía muerta hasta que el Consejo de la Sociedad de Naciones determine lo que ha de hacerse con los boletines de voto.

### Invitación á un funcionario francés

Saarbrücken 17.—El señor Heimbauer, ciudadano francés que desde hace catorce años viene desempeñando las delicadas funciones de director del Interior en el territorio del Sarre, ha recibido una nota del frente alemán, en la que se le invita á que dimita inmediatamente, pues su seguridad personal correría grave peligro en caso de que continuara en funciones.

### Los jefes del frente alemán serán diputados del Reichstag

Berlín 17.—En los círculos políticos de esta capital circula el rumor de que los jefes del frente alemán del Sarre, Pirro, Hermann, Roehling, Kiefer y Niethmann, serán nombrados en breve diputados al Reichstag para representar á dicho territorio en el Parlamento alemán.

### Elogios al jefe del Gobierno francés

Berlín 17.—Los periódicos comentan en términos elogiosos las declaraciones hechas por el presidente del Consejo francés, señor Flandin, acerca de los resultados de la votación, y se congratulan de que el Gobierno de Francia no proteste contra el resultado de la votación.

### Se desmilitarizará el territorio, que será entregado el primero de Marzo

Ginebra 17.—Alemania ha convenido en principio la desmilitarización del territorio del Sarre.

Alemania y Francia han convenido en que el territorio del Sarre sea entregado á Alemania el día primero de Marzo.

### La actitud de Alemania sobre la desmilitarización

Ginebra 17.—Esta noche se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones para acordar la entrega del Sarre á Alemania; pero es posible que hasta mañana no haya acuerdo, pues aunque conforme Alemania con la desmilitarización del territorio, no se ha logrado llegar á un acuerdo en cuanto á la manera de interpretar el alcance de la desmilitarización.

Francia pide que no se permita el establecimiento de ninguna tropa de asalto en el territorio del Sarre, y Alemania, aunque está dispuesta á destruir ciertos enlaces ferroviarios estratégicos, se niega obstinadamente á admitir la prohibición de entrada de tropas de asalto en el Sarre, alegando que en Finlandia, que es también zona desmilitarizada, están autorizadas las referidas fuerzas de asalto.

Nunca—dice el Reich—pidió Francia que se prohibiesen las tropas de asalto en aquella zona, y no hay razón para que se haga una excepción en el Sarre.

### LA VISITA DE UN MINISTRO A CANARIAS

Tenerife 17.—Esta mañana regresó el ministro de Industria de su viaje interinsular, desembarcando en la playa de San Juan, al Sur de la isla. Fué recibido por las autoridades. En todas las localidades que visitó fué agasajadísimo y regresó muy satisfecho de la excursión. Esta semana emprenderá el regreso á la Península.

## EXTRANJERO

### LOS CONTRARREVOLUCIONARIOS RUSOS SERAN SEVERAMENTE CASTIGADOS

Moscú 17.—Según el periódico «Pravda», en su edición de hoy, Zinoviev y Kameney y las otras 17 personas acusadas ante el Tribunal de Leningrado de actividades contrarrevolucionarias, recibirán un severo castigo.

El periódico dice: «El pueblo de la Unión Soviética demanda una pena severa, y el Tribunal del proletariado escuchará su voz.» «Pravda» denuncia á Zinoviev y Kameney como bajos traidores, que disimularon su traición con las tarjetas de socios del partido.

### UN MINISTRO PERUANO SE BATE EN DUELO

Lima 17.—El ministro del Interior, Alfredo Henriet, ha dimitido para poder batirse en duelo, á pistola, con Luis Flores, jefe del partido Sánchez-Cerista.

El duelo ha sido motivado por una observación hecha en la Cámara por Luis Flores.

Entre los desafiados se cruzaron varios disparos, sin que ninguno de los dos resultara herido.

### UNA PRINCESA FALLECE A LOS OCHENTA Y CINCO AÑOS

Viena 17.—A la edad de ochenta y cinco años ha fallecido la princesa Alicia de Toscana.

### UN BUQUE PRISIONERO DE LOS HIELOS

Washington 17.—Noticias de Dundee, que no han sido confirmadas, dicen que el rompehielos «Wyatt Earp», de la expedición antártica del explorador Ellsworth, se encuentra prisionero de los hielos en el mar de Wessel.

### TRENES BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Roma 17.—Un violentísimo temporal de nieve ha impedido hasta ahora dejar expedita la vía entre Salomina y Nápoles, en la que hay detenidos y bloqueados por la nieve tres trenes, con su personal y viajeros, y una máquina limpienneve, todos entre las estaciones de Casano y Palena.

Cerca de Roccarasso hay detenido desde hace treinta y cinco horas un tren. El personal y los viajeros se han refugiado en las casas de los ferroviarios, situadas al lado de la vía.

### UN PERIODISTA ENCARCELADO

Varsovia 17.—La Policía ha detenido y encarcelado al redactor responsable del órgano católico de la ciudad libre «Danziger Volkszeitung», señor Weyer, al que se acusa de haber publicado noticias dando cuenta de que numerosos jóvenes soldados de Danzig habían marchado á trabajar en campos de trabajo del Reich.

### LA PERSECUCION DE LOS «GANGSTERS» EN CALIFORNIA

San Francisco 17.—Después de un intenso tiroteo la Policía logró capturar á un conocido jefe de bandidos de San Francisco, Clyde Stevens, quien resultó herido en la lucha.

Se cree que el «gangster» Stevens fué quien pasó de contrabando las armas y municiones para los presos de la penitenciaría de San Quintín, recientemente fugados.

Uno de los miembros de la banda de Stevens, llamado Kessell, resultó muerto en la lucha con la Policía, y otros dos fueron apresados en la isla de Shakerman, en el río San Joaquín.

### LA POLICIA DECLARA QUE EL BANDIDO KESSELL NO HA SIDO MUERTO, SINO HERIDO

San Francisco 17.—La Policía anuncia que el bandido Kessell no ha resultado muerto, sino herido, en la lucha entablada con la fuerza pública.

### LA ORGANIZACION POLITICA A B O ABOGA POR UN GOBIERNO DE COALICION

Habana 17.—La organización política A B C, que ha llevado durante unos meses una intensa campaña de oposición al Gobierno Mendieta, ha lanzado un manifiesto en el que insta al presidente Carlos Mendieta, á su Gobierno y al jefe del Ejército, Fulgencio Bautista, á que dimitan.

En el manifiesto del A B C se propone una fórmula de solución de la situación actual, que es la siguiente: «Para gobernar la isla y poder conciliar las diferencias que hay planteadas en estos momentos, proponemos

la creación de un Gobierno de coalición, en el cual estén representados todos los sectores revolucionarios.» El Gobierno presidido por Mendieta ha fracasado, según se dice en el manifiesto de A B C, á causa de la intervención del Ejército en la política.

### SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS CHILENOS

Washington 17.—En los círculos políticos se considera probable que los Estados Unidos no tomen en consideración la recomendación de la Subcomisión de la Sociedad de Naciones pidiendo el levantamiento del embargo sobre las exportaciones de armas y municiones con destino á Bolivia.

Los jefes de la mayoría del Congreso no se muestran partidarios de introducir modificaciones en la situación actual, en lo que se refiere al embargo sobre los envíos de armas á los beligerantes del Chaco.

Sin embargo, se declara que Bolivia no puede sufrir en gran medida los efectos de esta decisión, ya que si bien es cierto que antes de decidirse el embargo compraba en los Estados Unidos la mayoría de sus armamentos, se asegura en determinados círculos que ha continuado haciéndolo sin graves dificultades.

### CAPTURA DE LOS PRESOS FUGADOS DE UNA PENITENCIARIA

San Quintín (California) 17.—La captura de los presos fugados de esta penitenciaría se efectuó en Cremerly, á 40 millas de esta localidad. Los fugitivos fueron conatos por sus perseguidores, armados, que dispararon sobre los neumáticos del coche en que huían.

El gobernador del Estado, Merritt, ha ordenado que se abra una investigación.

Se han enviado fuerzas para reforzar la vigilancia de la prisión, y se han colocado guardas fuera de las celdas de los individuos más peligrosos.

### LA LUCHA EN EL CHACO

Buenos Aires 17.—Una serie de sangrientas, pero esporádicas, batallas, libradas ayer en el Nordeste del Chaco, ha cambiado, aunque sólo ligeramente, la situación militar.

Sin embargo, los observadores neutrales consideran que tal como se desarrolla la lucha, ésta puede continuar, sin llegar á ningún resultado, en uno ú otro sentido, indefinidamente, á menos que la Sociedad de Naciones pueda obtener resultados definitivos en sus intentos de llegar á una solución del conflicto.

### EL GOBIERNO CUBANO DE GRETA POR TRES MESES LA SUSPENSIÓN DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Habana 17.—El Gobierno ha decretado la suspensión de las garantías constitucionales en toda la isla durante un periodo de noventa días, con el fin de proteger la recolección y trituration de la cosecha del azúcar.

Se ha restablecido la pena de muerte para los acusados de sabotaje ó de causar retrasos en la labor de la recolección.

### INFORME SOBRE LA RETENCIÓN POR EL JAPON DE LAS ISLAS DEL PACIFICO

Ginebra 17.—El informe de la Comisión de Mandatos al Consejo de la Sociedad de Naciones evade, sin oponerse, la cuestión referente á la retención por parte del Japón del control de las islas del Pacífico, sobre las que ejerce mandato, después del próximo Marzo, fecha en que cesa el Japón de pertenecer á la Sociedad de Naciones.

El Consejo, que, seguramente, aprobará el informe el jueves, reconocerá el derecho del Japón á retener las islas.

### LA INDUSTRIA PESADA DE RUSIA

Moscú 17.—El Gobierno ha anunciado que la industria pesada, en la cual están comprendidos el material ferroviario, petróleo, hierro y carbón, ha realizado el diez por ciento del plan para la producción de mercancías por valor de veinte mil millones de rublos, al precio del rublo papel 1920.

La producción de 1934 fué de 127 por 100 comparada con la de 1933, y la productividad obrera ha dado un plus de un 116 por 100.

Este número ha sido visado por la censura

**TELEFONOS**  
 Redacción . . . 25348  
 Administración . . . 26367  
 Conferencias . . . 25809  
 Telefonemas . . . LIBERAL  
 Apartado de Correos núm. 98

# El Liberal

**SUSCRIPCION**  
 Sevilla un mes . . . 2 pías.  
 Provincias trimestre 6 »  
 Extranjero . . . 15 »  
 25 ejemplares, 1,75  
 Número sueto, 10 cts.

## El Gobierno se muestra satisfecho por la actitud del Vaticano ante el intento de determinados elementos españoles reunidos en Roma

Ampliando la referencia del Consejo celebrado en el Palacio Nacional . . .

Madrid 17.—Al Gobierno le satisface profundamente una actitud del Vaticano adoptada con ocasión de una ceremonia oficial que estos días ha sido celebrada en Roma. El Gobierno ha recibido una comunicación del embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, en la que le da cuenta de este episodio.

Parece que los elementos monárquicos que han acudido de España a la capital italiana, para asistir a aquella ceremonia, solicitaron en forma colectiva y ostentando distintivos que destacaban mucho su in-

clinación política, una audiencia del Papa. Y como en los centros vaticanistas se interpretase que esto podía significar un acto político, la solicitud fué denegada. Esto se interpreta en las esferas oficiales como una manifestación de respeto para el régimen constituido en España, que el Gobierno, al considerarlo en el Consejo celebrado esta mañana en el Palacio, ha apreciado en todo su valor.

Aparte de los temas tratados en la reunión que presidió el jefe del Estado, los ministros en su reunión anterior hablaron de las manifestaciones que se atribuyen a don Fernando de los Ríos publicadas en «Le Populaire», de París, a las que ya

se refirió ayer el presidente del Consejo. El Gobierno ratificó el acuerdo de que el ex ministro socialista sea citado por el juez correspondiente para que se ratifique ó se desdiga de esas declaraciones que se le atribuyen, para que en un caso ó en otro proceda averiguar la verdad de lo denunciado ó imponer al ex ministro aquella sanción que corresponda por haber falseado la verdad.

No se habló de la situación política; es pleito que se ventila fuera de la órbita del Consejo y que corresponde por entero a los jefes de minorías. Sin embargo, los ministros pusieron todos ellos sus carteras a disposición del presidente del Consejo como muestra de confianza, para que el señor Lerroux pueda, con absoluto desembarazo, realizar aquella transformación que considere oportuna en el Gobierno, trasladando ó prescindiendo de los ministros que considere necesario para el mejor logro de sus propósitos. Incidentalmente, en el Consejo que presidió el señor Alcalá Zamora, se habló de la ley electoral y se señaló la conveniencia de que se active la preparación de la misma con la mayor rapidez posible.

Por gran mayoría de votos se desestimó el recurso interpuesto por la Sociedad editora «El Sol», contra la multa de 10.000 pesetas impuesta por la Dirección de Seguridad a «La Voz», por publicar una información sobre un supuesto complot.

Se confirmó, pues, la multa, por estimar que dicha información podía suponer una alteración de la paz pública.

El pleno terminó a la una y media. Esta tarde, a las seis, se reunió de nuevo para examinar dos recursos contra multas impuestas por la Dirección General de Seguridad al presidente de la Juventud socialista, con motivo de unos desfiles de jóvenes marxistas.

También se ocupa el pleno de su competencia para juzgar al ex presidente del Parlamento catalán señor Casanova, y si procede ó no la declaración de rebeldía de Dencá, con objeto de pedir su extradición, por el delito de malversación de fondos.

### Acuerdos del Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid 17.—A las once de la mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías.

Se aprobó la sentencia que declara anticonstitucional la ley de cultivos de Cataluña.

## Resultados provisionales de la liquidación del presupuesto de 1934 y datos comparativos con el de 1933

Madrid 17.—El resumen de los datos provisionales recibidos en la Intervención General de la Administración del Estado, sobre ingresos y pagos verificados en 1934 hasta el 31 de Diciembre, arroja los siguientes resultados:

Pagos por todos conceptos verificados en 1934: 4.475'15 millones.

Ingresos realizados por todos conceptos: 4.449'76 ídem.

Exceso de los pagos sobre los ingresos: 25'39 millones; pero como de los expresados ingresos corresponden 566'59 millones a deuda, el exceso de los pagos sobre los recursos ordinarios es de 591'98 millones.

Comparando estos resultados con los datos de la previsión, resulta lo siguiente:

Ingresos presupuestados: 4.653'89 millones.

Ingresos realizados: 4.449'76 ídem, con una diferencia en menos en la realización de 204'13 millones.

Pagos presupuestados: 4.680'60 millones.

Pagos realizados: 4.475'15 ídem, con una diferencia en menos en la realización de 205'45 millones.

En cuanto a la recaudación de 1934 comparada con la del año anterior, resulta:

Ingresos por todos conceptos en 1934: 4.449'76 millones, de los que correspondieron a deuda 566'59 mi-

llones, por lo que la recaudación por recursos ordinarios fué de 3.883'17 millones.

Ingresos por todos conceptos en 1933: 4.561'65 millones, de los que fueron por deuda 620'28 ídem, con baja en 1934 de 68'20 millones.

Es de tenerse en cuenta que en 1934 no luce en la cifra consignada lo recaudado por la Generalidad de Cataluña por las contribuciones que le han sido cedidas.

Los recursos que ofrecen baja superior a un millón de pesetas son:

Territorial, 28'83 millones (no aparece en la recaudación lo correspondiente a tres trimestres cedidos a Cataluña). Industrial, 4'25 millones. Beneficios del Banco de España, 11'03 ídem. Aduanas, 1'56 ídem. Alcoholes, 13'73 ídem. Transportes, 3'27 ídem. Timbre, 9'73 ídem. Explosivos, 1'01 ídem. Tabacos, 13'80 ídem. Petróleos, 7'68 ídem. Reintegro Compañías Ferrocarriles, 4'82 ídem; y Cuotas Militares, 1'29 ídem.

Los conceptos de ingresos que acusan aumentos superiores a un millón de pesetas en 1934 son:

Contribución de Utilidades, 4'97 millones. Impuesto sobre la renta, 1'16 ídem. Derechos reales, 26'20 ídem. Patente de automóviles, 1'88 ídem. Gasolina, 2'55 ídem. Loterías, 3'50 ídem; y Recursos del Tesoro, 3'61 ídem.

### Manifestaciones del señor Martínez Barrio acerca de la situación política

Albacete 17.—Hoy ha estado algunas horas en esta capital el ex presidente del Consejo de ministros señor Martínez Barrio, a quien acompañaban los señores Pascual Leone y Torres Campaña. El señor Martínez Barrio, que fué obsequiado con una comida íntima por sus amigos políticos, ha manifestado a los periodistas que la solución política que se busca estos días no ha de tener larga vida.

Según el señor Martínez Barrio, se cubre una etapa de antemano conocida: Primero, apoyo a Lerroux; luego, colaboración con Lerroux; y tercero, sustitución de Lerroux. El hecho de que se busque esto último, ya es bastante.

Añadió el jefe radical demócrata que se confirma su creencia de que la reorganización ministerial llegará a su término, y terminó diciendo que se dirige a Elda y a Alicante, pues cree su deber ponerse en contacto con todos sus correligionarios en España.

### Se pide la prisión atenuada para un diputado socialista

Madrid 17.—A las seis menos cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo que había asistido a un almuerzo en la embajada de Francia, y dió cuenta a los periodistas de que se había recibido una comunicación pidiendo que le fuera concedida la prisión atenuada al diputado socialista señor Aguilante, que tiene a su señora enferma.

El presidente dijo que no había querido resolver por sí mismo y que lo había comunicado al Consejo de ministros.

El Consejo ha acordado que sea el auditor, si no encuentra inconveniente para ello, quien le conceda la libertad atenuada.

Dijo también el señor Lerroux que esta tarde no esperaba recibir ninguna visita.

### El Sr. Lerroux dice que para resolver la situación política sólo necesita una cuartilla y un lápiz

Madrid 17.—A las ocho menos diez de la noche abandonó la Presidencia del Consejo el señor Lerroux. Dirigiéndose hacia los periodistas dijo:

—Quisiera tener arriba una fragua de noticias; pero nada tengo que decir a ustedes. He recibido solamente la visita de cuatro amigos, que han venido para saludarme y que para nada hemos hablado de política, y después he pasado el resto de la tarde despachando con el subsecretario, tomando algunas notas y cumplimentando algunos acuerdos del Consejo de ministros de esta mañana.

Un periodista le preguntó cuándo convocaría de nuevo a la anunciada reunión a los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

El jefe del Gobierno respondió: —Mañana haré mi plan y lo desarrollaré como estime oportuno y a medida que lo vaya realizando les daré a ustedes cuenta en la forma que me convenga.

Otro periodista preguntó al señor Lerroux si marcharía a Barcelona para asistir al homenaje que se tributará al Ejército, y dijo que en representación del Gobierno acudiría al acto el señor Rocha.

Volvió nuevamente a hablar el se-

## Los sucesos de Madrid

### Un niño muerto por un automóvil

Madrid 17.—En el Alto del Arenal, barriada del Puente de Vallecas, el automóvil de la matrícula de Toledo 2.349, que conducía su dueño, don Dámaso Ruiz Jarabo, juez de primera instancia de Colmenar (Málaga), atropelló al niño de cinco años Bernardo Galán Latorre, causándole gravísimas heridas. En el mismo vehículo fué trasladado el niño a la casa de socorro del Puente de Vallecas, donde apenas puesto sobre la mesa de operaciones falleció sin haber recobrado el conocimiento. El cadáver del niño por orden del juez fué trasladado al depósito judicial del Cementerio y el causante del atropello ha pasado a presencia de la autoridad competente.

### Cuando recogía carbonilla fué alcanzado por un tren, que lo mató

Madrid 17.—Ayer se hallaba recogiendo carbonilla en el kilómetro 1 de la línea de Madrid a Zaragoza Pedro Guzmán López, conocido el hecho por la Guardia civil número 4, Puente de Vallecas. Sin duda no se dió cuenta de la llegada de un tren, que lo arrolló, causándole grandes mutilaciones, a consecuencia de los cuales falleció en el botiquín de urgencia de la estación de Atocha.

### De un tren se llevan siete bultos de mercaderías

Madrid 17.—Al llegar a la estación de Vallecas en el día de ayer el tren 851, se advirtió que uno de los vagones estaba desprecintado por un lado. Al proceder al recuento de los efectos, se comprobó que faltaban siete bultos, cuyo contenido no fué posible determinar.

Conocido el hecho por la Guardia civil, ésta al mando del teniente don Román de las Heras, recorrió la línea con dirección a Vicálvaro y pudieron determinar que el robo se llevó a cabo entre las estaciones de San Fernando de Henares y Vicálvaro, aprovechando una pendiente que existe en el kilómetro 15 y que los ladrones huyeron con dirección a las Ventas, a juzgar por las huellas observadas en el terreno.

La Guardia civil prosigue sus pesquisas para detener a los autores.

### Son capturados los autores de unos robos de carbón

Madrid 17.—El día 15 la pareja de la Guardia civil de servicio en la línea de M. Z. A. observó que un grupo de ocho ó diez personas iban cargadas con sacos de carbón, procedentes del depósito de máquinas de la Compañía y que se dirigían, al parecer, al Puente de Vallecas.

Los rateros, al advertir la presencia de la Guardia civil, emprendieron veloz carrera, abandonando los sacos, que arrojaron al suelo. No fué posible detenerlos. El teniente de la línea, don Román de las Heras, practicó investigaciones conducentes a la detención de los autores del hurto, que dieron por resultado la detención de Isabel Rodríguez Argandoña, de cuarenta y cuatro años, casada, domiciliada en la calle de Peyroncell, 11 (Puente de Vallecas); Carmen González Ortega, de veinticuatro, también casada y con el mismo domicilio que la anterior; Isabel Burgos Pascual, de treinta y seis, y Lucía Montejo, de veinticuatro, que viven en la calle de Calera Pita número 27, y Josefa Sán-

tiago Escudero, de veintidós, habitante en la calle de Puebla, 29, también del Puente de Vallecas. Todas ellas convictas y confesas fueron puestas a disposición del juez municipal.

### Atentado frustrado contra un tren

Madrid 17.—A las 9,30 de la mañana se tuvo conocimiento por el jefe de la estación férrea de Vallecas de que el obrero de vías y obras de la primera brigada Indalecio Velasco había encontrado una cuña de madera de las que se utilizan como calzo para los vagones, colocado sobre el carril izquierdo de la vía descendente en el kilómetro 4,600 de la línea general. Considerando que el calzo fué colocado con el propósito de hacer descarrilar algún tren, se puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que practica gestiones para detener a los autores del intento de atentado contra la seguridad de los trenes y sus viajeros.

### Aparición de una bandera roja

Madrid 17.—Colgado de uno de los hilos de la red telefónica y a bastante altura, fué encontrada ayer en la calle de Blasco Ibáñez, barriada de Tetuán de las Victorias, una bandera roja. Inmediatamente se dió cuenta a la Dirección general de Seguridad y acudieron los bomberos para retirar la bandera.

### Detención de un reclamado por la autoridad militar

Madrid 17.—La oficina de información y enlace de la Dirección general de Seguridad procedió ayer a la detención en Madrid de Fermín Alcázar Esquivel, de 24 años, natural de Pamplona, que acusado de intervenir en los últimos sucesos revolucionarios se halla reclamado por la autoridad militar de Pamplona.

### Colocatan pasquines del bloque nacional y fueron detenidos

Madrid 17.—Ayer se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad de que diversos individuos se dedicaban por todo Madrid a fijar pasquines del llamado bloque nacional. Inmediatamente se dió a las Comisarias orden de detención contra los citados individuos.

En la calle de Alcalá la Policía logró capturar a Faustino Jiménez González, Cecilio Junquera y Angel Ciruela, que se hallaban fijando pasquines de los denunciados, de los cuales se les ocuparon unos dos millares.

### Riña sangrienta entre hermanos

Madrid 17.—En la calle de Meléndez Valdés número 3, cuestionaron los hermanos Octavio y José Bosón Rodríguez, de 24 y 26 años, respectivamente, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado que le causó el José con una navaja. El herido ingresó en el Hospital de la Beneficencia y el agresor en los calabozos del Juzgado de guardia.

### El señor Azaña declara de nuevo ante el juez especial

Madrid 17.—Nuevamente ha declarado el señor Azaña, durante dos horas, ante el juez especial, señor Alarcón.

Los términos de la declaración se desconocen.

## Se ha reunido en Valencia la Asamblea de profesores músicos de toda España

Valencia 17.—Según estaba anunciado, esta tarde se ha celebrado, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la asamblea de profesores músicos de España. Al acto han asistido representaciones autorizadas de toda España. Hay enriado su adhesión muchas personalidades y casi todos los profesores de orquesta de los teatros.

Poco antes de la hora anunciada llegaron el gobernador, señor Terreros, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación; el presidente de la Audiencia, don Luis Suárez Alonso; el comandante general, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

En el salón de actos la Sinfónica valenciana recibió a las autoridades a los acordes del Himno de Riego, y a continuación interpretó varias piezas valencianas, terminando con el Himno regional.

Las autoridades y asambleístas pasaron al salón de sesiones, ocupando los estrados.

El señor Terreros inauguró la asamblea dando cuenta de que el ministro de la Gobernación, ante la imposibilidad de asistir, le había encargado ostentase su representación oficial, y saludó en su nombre a los asambleístas, y a los asambleístas forasteros les dió la bienvenida. Deseó que las deliberaciones de esta asamblea se plasmasen en una solución para la crisis que tratan de resolver. Prometió ser el portavoz de sus legítimas aspiraciones, trasladando a los Poderes públicos las conclusiones que se aprueben.

Por el secretario de la asamblea se dió lectura a las adhesiones recibidas de las entidades musicales de toda España, y seguidamente el señor Terreros cedió la palabra al decano del Colegio de abogados de Valencia y presidente honorario de la Asociación benéfica de profesores músicos de Valencia, señor Ibáñez Rizo, que al levantarse a hablar fué saludado con una gran ovación.

Aludé a cuando fué nombrado presidente honorario, hace ya diecisiete años, y encuentra acertada la designación de Valencia para la celebración de esta asamblea, ya que fué precisamente la que en los comienzos del siglo tenía organizada la enseñanza de la música en las escuelas de canto mayor de Hugo Cenollet.

Entona el orador un canto a la música, extendiéndose en consideraciones sobre la melodía y la composición, para significar la importancia de los intérpretes y a la vez la imprescindible necesidad de que se les preste un positivo apoyo. Dice que en este problema hay un rayo de sol, que envía Sevilla, que manda al suelo fecundo de Valencia, para que aquí fructifique, máxime teniendo un jardínero de la calidad del que nos preside. (Se refiere al ministro de la Gobernación).

Habla del intervencionismo del Estado en las leyes sociales y de la necesidad de que éstas protejan al trabajo, citando la ley de 8 de Abril reguladora de las Asociaciones y de los pactos de trabajo.

Elogió la personalidad del gobernador, señor Terreros, y terminó con un vibrante párrafo deseando que, tras las tareas de la asamblea y cuando regresen sus componentes a sus hogares, no encuentren el fantasma de la miseria y del hambre.

El final del discurso fué acogido con una estruendosa ovación.

Después habló el alcalde accidental, señor García Rives.

El gobernador declara abierta la asamblea.

Los asambleístas, puestos en pie, dan vivas a España, a la República y a Valencia.

Las autoridades y los asambleístas se trasladaron al domicilio social de la Asociación benéfica de músicos de Valencia, donde fueron obsecuados con un «dunch».

Esta noche comenzarán las sesiones.